Toda correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del director o administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. Teléfono núm. 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, núm. 42. Teléfono núm. 67.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SEIS pesetas el trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARÁN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada. Número suelto DIEZ céntimos.

Año XL-N.º 12.314-Dos ediciones diarias. MIERCOLES 16 DE JULIO DE 1924

LA FERIA Y FIESTAS DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE

Hemos de volver hoy sobre el tema de nuestras fiestas de Septiembre y Octubre, las de la feria tradicional y las que, con motivo del viaje del Príncipe de Asturias a Salamanca, han de celebrarse.

Indudablemente, los festejos populares de la feria, como las fiestas selectas y culturales de Octubre, pueden y deben revestir la mayor brillantez posible. Pero para esto hace falta que se armonicen los proyectos de unos y de otros, que se unifiquen en su celebración y desarrollo, encargándose de ello una comisión, integrada por representantes de las diversas entidades y colectividades salmantinas. El Ayuntamiento, la Diputación provincial, la Unión Deportiva, la Federación de Estudiantes, la Cámara de Comercio, la Unión Popular, explotadora de nuestro circo taurino, las empresas teatrales, todos los que, en fin, parece que han de contribuir al esplendor de las solemnidades que se anuncian, deben aunar sus esfuerzos, encaminados a la confección de un programa de fiestas dignas de la brillantez de las ferias y de su tradición, y del personaje augusto que ha de visitarnos.

Porque el Ayuntamiento, por su parte, como la U. D. E., como la Casa del Estudiante, como la Diputación provincial, han de hacer sus fiestas, y nada más lógico que hacer con todas un buen programa de festejos.

Con ello el beneficio para Salamanca es indudable. La feria de Septiembre es para el comercio y la industria el alivio de sus días malos y parados del estío. La ciudad gana con la visita de forasteros. Y si esta misma concurrencia se consigue que en Octubre vuelva a visitarnos, el beneficio será mayor.

Mas no sólo es la parte material de toda fiesta la que debe hacer que las entidades salmantinas aunen sus proyectos de festejos. Es también la exigencia cultural de la ciudad, el buen nombre de ella y la hidalguía y esplendidez de que siempre ha dado pruebas en ocasiones semejantes.

Por eso esperamos, como el tiempo apremia, que los llamados a dar brillantez a la feria como a las fiestas de Octubre, tomen la iniciativa del nombramiento de esa comisión, que pudiera ser algo así como el fomento de las fiestas salmantinas, que tan grato recuerdo dejaron siempre y tan excelentes beneficios proporcionará a Salamanca.

CONCURSO DE GANADO EN SALAMANCA

Como día 15, ayer, a las tres de la tarde, celebró sesión la Junta directiva de la asociación de ganaderos de la provincia, bajo la presidencia de don Francisco Sánchez y Sánchez, y con asistencia de los señores don José Montalbo, don Alipio Pérez Tabernero, don Ignacio Sánchez y don Antonio Sánchez Cobaleda.

Se aprobó el acta de la anterior.

Extensamente se trató de la plaga de la langosta que está asolando los encinares de la provincia, adoptándose el acuerdo de elevar un mensaje al Directorio militar, pidiendo el concurso del poder público para combatir dicha plaga, la cual viene a ser una amenaza constante contra uno de los sectores más importantes de la vida económica de la provincia.

También se cambiaron amplias impresiones sobre el proyectado concurso de ganados en Salamanca, durante las próximas ferias de Septiembre, con la colaboración de la Asociación general de Ganaderos.

Finalmente se trataron otros asuntos de régimen interior.

CAMARA DE COMERCIO

Las elecciones de hoy.

Esta noche, a las ocho, se reune el pleno de esta corporación, para verificar la elección de dos vocales, uno comerciante y otro industrial, que han de representar los intereses respectivos del comercio e industria en la Junta central de transportes en automóvil y del delegado representante de la Cámara de Comercio, en la Junta provincial que se constituirá bajo la presidencia del gobernador civil.

Los candidatos para la Junta central son: por los industriales, don Emilio Alvear, y por los comerciantes, don Marcelino Blanco de la Peña, presidente de la Cámara de Comercio de Santiago de Compostela.

Posiblemente será elegido para representar a la Cámara en la Junta provincial, don Vicente Pérez Bande.

Notas de Instrucción pública

Se devuelven:

A la maestra de Navaombela, una de sus relaciones resguardo de su petición de traslado y una papeleta anulada.

Al maestro de Tala, íd. íd. y dos papeletas anuladas.

Al de Aldeavieja, toda la documentación que envió, para que subsane ciertas deficiencias que en ella se observan.

Se acusa recibo al jefe de Estadística del Ministerio del Trabajo, Industria y Comercio, cuarenta y dos cuadernos del Nomenclator escolar, que los mandó a esta sección.

Trasládase al habilitado de clases pasivas una instancia del director del Instituto de estas clases, referente a nóminas.

Se comunica a la maestra de Monleras, la Real orden, por la que se le conceden cuarenta días de licencia para atender al cuidado de su salud.

Al jefe de la sección de Oviedo, se le remite la documentación de doña Magdalena López, maestra en Leitariegos.

Al maestro de Palomares de Alba, se le devuelve una relación resguardo de su petición de traslado.

EL PACTO DEL RAMO DE CONSTRUCCION

Por una distinguida personalidad que ejerce un alto mando civil en la provincia, en su deseo de que la normalidad y la justicia perduren constantemente en las relaciones patrono-obreras de Salamanca, se ha recabado de diversas personas técnicas de Salamanca, el estudio y confección de una fórmula que contribuya a orillar los conflictos que se venían produciendo en el ramo de construcción.

Esta fórmula vendrá a sustituir el pacto que denunciaron hace unos días los patronos.

Tan pronto como esté ultimada, se someterá a la aprobación de patronos y obreros.

El rector de la Universidad a Madrid.

De su dehesa de Carneruelo, se trasladará hoy a la corte el excelentísimo señor rector de la Universidad, don Enrique Esperabé de Arteaga.

Motiva el viaje del señor Esperabé, el anuncio de la venida a esta ciudad del príncipe de Asturias y del presidente del Directorio militar, general Primo de Rivera, a la inauguración del nuevo curso y del certamen ibero-americano.

Según nuestras noticias, el señor rector lleva el propósito de ofrecer sus respetos a su majestad el rey, para significarle el reconocimiento de Salamanca y de su Universidad, por la benévola acogida que ha dispensado a los deseos de la Federación Católica de Estudiantes y hacer la invitación oficial en nombre de la Escuela.

Conferenciará también con el Gobierno sobre los detalles del viaje de su alteza.

LA CUESTION DE LA DECIMA

PROXIMAS ASAMBLEAS

Conforme al acuerdo que adoptó el pleno de la Cámara de la Propiedad Urbana, ayer, a las doce, una comisión de esta entidad, integrada por los señores don Angel Vázquez de Parga, don Domingo Borrego, y el secretario, don Ricardo Martín, visitó, en su despacho oficial, al delegado de Hacienda.

Los comisionados hicieron presente a nuestra primera autoridad administrativa el acuerdo que tomó la Cámara de adherirse plenamente a su actitud sobre la décima.

El señor Font agradeció la visita, expresando que su opinión la fundamentaba en la interpretación que da a la Real orden concediendo la décima; al párrafo segundo del artículo 46 de la ley de presupuestos de 1922-23 y a lo determinado en el Estatuto municipal.

La comisión salió complacidísima de su conferencia con el delegado de Hacienda.

Sabemos también que la Cámara de la Propiedad ha telegrafiado al presidente del Directorio y al subsecretario de Hacienda, protestando contra la autorización que ha solicitado el Ayuntamiento para percibir nuevamente la décima

Igualmente se está redactando un informe que se elevará al Gobierno, en el que se enumeran los arbitrios onerosos y numerosos que gravan la propiedad urbana de Salamanca, posiblemente la que más agobiada está en toda la nación.

Además de la asamblea general que esta noche celebrará la Asociación patronal de comerciantes e industriales, mañana también se reunirán los propietarios en la patronal, para tratar sobre este asunto.

QUISICOSAS

Progresa de un modo
nuestra Salamanca,
que a Londres desbanca,
¡Si aquí ya hay de todo!
Tenemos cien bares,
orquestas con «jazz»,
y otros avatares
de dicha y de paz.
Los teatros abiertos
—pasado el verano—
y grandes conciertos
al aire solano.
Una incomparable
gran Alamedilla,
que hasta es refrescable
y hasta es monitilla.
Cafés por lo fino,
stadium, sport...
Hoy ser salmantino
es casi un honor.
La gente no apena
vistiendo «fané»,
y aun estando buena,
toma a veces té.
Y hasta el pueblerino
hace su compango
y marca el indino
sus toques de tango.
En fin, como cima,
compendio y derroche,
nos dan, y se estima,
toros por la noche.
Nocturnas «touradas»
servidas muy bien,
con sus charlotadas
y diestros «chipén».
Y a tan gran progreso
yo entono formal,
un cántico obeso
de marcha triunfal.
Honor al testuz,
y vivan los cuernos
servidos con luz.

Juntas administrativas, por contrabando

Ayer, a las seis de la tarde, se constituyó, en el despacho del señor delegado de Hacienda, don Alejandro Font, la Junta administrativa, para conocer y fallar el delito de contrabando de 10.200 cigarros portugueses, llamados cherutos, descubierto o aprehendido en el kilómetro siete de la carretera de Alba de Tormes, por el cabo de Carabineros de esta capital, don José Barrueco, y los carabineros José Margallo y Benito Moreda.

El decomiso se efectuó en un automóvil.

Constituían el tribunal, el señor delegado de Hacienda, presidente, y los vocales don Manuel Sánchez Moyano, abogado del Estado; don Emilio Gómez, administrador de Rentas públicas; don Cándido García Barrado, representante de la Tabacalera; don Fidel Olivera, representante de la Cámara de Comercio, y como secretario, don Anselmo Cartamir.

Figuraban como reos, tres individuos.

La Junta acordó suspenderlo para el día 24, con objeto de que preste declaración el vendedor de los cherutos, Rafael Pacheco, de Vecinos.

Notas universitarias

Se remiten a la Facultad de Derecho los títulos de licenciado, expedidos por la Superioridad, a nombre de don Manuel Díez Jarque y don Juan Moreno Picazo.

—Al director del Instituto de Cáceres también se remiten los títulos de catedrático numerario de la asignatura de Lengua latina, a favor de don Juan Saco Manreso.

—Y al director de la Escuela Industrial de Béjar, el título de profesor a favor de don Santiago Morera.

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS

Automóviles matriculados.

En la primera quincena del mes actual han sido matriculados los siguientes automóviles:

Número 822, propiedad de los señores Palomero y Coca, de la marca Ford.

Número 823, de don Moisés Alonso Velasco, marca Ford.

Número 824, de don Manuel Madruga Noreña, marca Ford.

Número 825, de doña Agustina Sánchez Navazo, marca Hudson.

Número 826, de don Tristán Rodríguez, de la marca Buick.

Número 827, de don Joaquín Miña Esteban, marca Ford.

Número 828, de don Huberto Sánchez Tabernero, marca Berliet.

Número 829, de don Francisco Gil Rodríguez, marca Dodge.

Número 830, de don Antonio de Paz Jiménez, marca Ford.

Número 831, de don Félix Bomati, marca Hispano-Suiza.

Número 832, de don Raimundo García Bartolomé, marca Fiat.

Títulos de coductor.

También han sido expedidos títulos de conductor a don José Alonso Montes, don Jaime de Olaortúa y Arana, don Wenceslao Pozo Concejo, don José María García Ruano, don Clodoaldo Pérez Cuadrado, don Isaías Notario Romero, don Angel Gil Rodríguez, don Arturo Manzano Delgado, don Manuel Gonzalo Torres, don Vicente R. Lozano, don Bienvenido Vicente Mateos, don Manuel Gil Remirez, don Enrique Ayllón Rodríguez y a don Esteban Hernández Martín.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido:

Para Vitigudino, donde pasarán la temporada de verano, la familia de don Leonardo Llorente.

—De Fuero de Azaba para Aldehuela de Yeltes, don Gerardo Matas González, con su señora.

—Para los baños de Retortillo, don Wenceslao Montero.

—Han llegado:

De Valladolid, el joven literato don Leopoldo Cortejoso.

—De Vitoria, don José Teigell, catedrático del Instituto del Cardenal Cisneros de Madrid, con su señora doña Antonia Domínguez e hijos.

—De Valencia de Alcántara, don Natalio Montero Ferreira.

—De San Sebastián, don José Crego y su hija Maruja.

—Para Fregeneda, el secretario de aquel Ayuntamiento, don Cándido Alvarez Carrasco.

—Calzados Cervigón, Quintana, 4.

PETICION DE MANO

Por don Santos Martín y doña Angela Martín de Carrasco, ha sido pedida la mano de la gentil y simpática señorita Anunciación Romero, hija del conocido industrial de esta plaza y estimado amigo nuestro, don Eustaquio Romero, para su hijo y hermano respectivamente, el culto médico don Emiliano Martín, cruzándose entre los novios y hermanos de éstos, valiosos regalos.

La boda se ha fijado para el próximo mes de Agosto.

FELICITANDO AL GOBERNADOR CIVIL

Ayer celebró el gobernador civil, don Enrique Montero de Torres, su fiesta onomástica, recibiendo numerosas felicitaciones.

Estuvieron a expresarlas el presidente de la Diputación, don Andrés García Tejado; el vicepresidente de la comisión provincial don Mariano Arenillas, los diputados señores León Muñoz y Rodríguez Paradinas, el alcalde señor Figuerola, el personal de todas las dependencias del Gobierno civil y gran número de personalidades.

EL ADELANTO testimonia también al gobernador su más cordial y sincera felicitación.

Primera comunión.

Hoy tomará por primera vez el Pan de los Angeles, en la capilla del Carmen de Abajo, la niña Ascensión Hernández Galán, hija de nuestro querido y particular amigo don Eulogio Hernández.

—En la capilla conventual de las madres Jesuitinas, comulgaron hoy por vez primera, los niños Jesusito y Carmina Rodríguez Muñoz, hijos de nuestro querido amigo el comerciante de esta plaza, don Jesús Rodríguez López.

Con este motivo ha llegado el reverendo padre Escolapio Pedro Díaz, tío de aquéllos.

—Y en la iglesia parroquial de San Sebastián tomará también hoy su primera comunión, el niño Isidorito Sánchez Toves, hijo del industrial don Paulino Sánchez.

Reciban tan estimadas familias nuestra cordial felicitación.

VARIAS

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha mandado expedir Real carta de sucesión en el marquesado de Monroy y Garcillán y condado de Monterrón, a favor de doña Rosario de Aranguren y Palacio.

—Han contraído matrimonio en Burgos la distinguida señorita Carmen de Juan y el doctor en Derecho don José de Benito, hijo de don Lorenzo, catedrático de Derecho Mercantil que fué de esta escuela y en la actualidad de la Universidad Central.

—Hoy, día del Carmen, festeja sus días doña Carmen Moretón Martín, esposa del acreditado comerciante y dueño de la tienda Los Cubanos, don José Hernández González.

—Hemos saludado en ésta, acompañado de su familia y de paso para su finca La Junquera, de Puebla de Caramiñal (Coruña), a don Eduardo Gasset, hermano del exministro don Rafael.

—Ultramarinos Moretón, Zamora, 35.

El Adelanto es el más conveniente a los anunciantes por su gran tirada y circulación. Corresponsales en todos los pueblos de la provincia. Redacción y talleres, Ramos del Manzano, núm. 42. - Teléfono número 67

EL MUSEO DEL INSTITUTO DE VALENCIA DE DON JUAN

No lo conocía hasta hace muy pocos días. En reciente entrevista celebrada en unión de muy dignos compañeros de esta Universidad, con el señor Leaniz, subsecretario del ministerio de Instrucción pública, nuestro jefe se dignó, conociendo mis aficiones y profesión, recomendarme la visita al Museo del Instituto de Valencia de don Juan, rico tesoro de arte reunido con especial cuidado por aquel gran hombre público que se llamó don Guillermo Osma, activísimamente ayudado en tan noble empresa por su esposa, la esclarecida dama excelentísima señora condesa de Valencia de don Juan.

En la calle de Fortuni, número 41, donde fué señorial morada de los señores Osma, se halla lujosamente instalado este curioso Museo, que no se parece a ninguno; pues aparte su manera de regirse, tiene un sello característico que lo diferencia de otros similares.

Un Patronato rige el Museo. Es secretario del Patronato, el señor Leaniz, y constituyen aquél, entre otros, el duque de Alba, los señores Gomez-Moreno, Torino, Sánchez Cantón, don Miguel Asín Palacios y algunos más, igualmente conocidos por su competencia en cosas de arte. Este Patronato administra los cuantiosos fondos, legados por los señores de Osma, de tal suerte, que hace muy pocos meses se han adquirido paños y objetos de cerámica, por valor de doce mil duros.

El personal técnico lo constituyen los señores Vives y Ferrándiz, sobradamente conocidos por su cultura artística.

Como detalle curioso haré constar que, al ver un comedor lujosamente decorado, pregunté al señor Ferrandiz, qué destino tiene ahora aquella buena estancia burguesa, pero que no podía considerarse como dependencia de Museo. Y me contestó que todos los domingos tomaba allí el thé el Patronato, cumpliendo también recomendación testamentaria.

—¡Perfectamente, añadí! Comprendo la importancia de estas reuniones dominicales. No se apaga el calor hogareño, se mantiene aquella tertulia tradicional de hombres de letras y de arte, la pidalina, la de la propia Casa de Osma. Pero además allí, y reunidos ocho o diez claros varones amantes del arte, comunicarán sus hallazgos, sus estudios y de cada charla dominical, saldrá un tesoro inédito para el Museo, un curioso libro para la Biblioteca, una moneda nueva para las vitrinas, etcétera, ect.

Y al contemplar esta vida fraterna y fecunda para el arte nacional, se acordaba el cronista con pena de algo que Salamanca dejó escapar por inexplicable abandono, el museo Cerralvo, que el insigne prócer tuvo en algún tiempo pensamiento de legar a Salamanca en su Palacio de San Boal. ¡Què agradable retiro, donde de vez en cuando se reunieran todos los hombres que en Salamanca tienen una preocupación espiritual por nuestra historia, por nuestro arte..!

Hacer un alto en la monotonía del café o del casino, para en una amplia estancia y en sillones fraileros, oir las amenas y doctas charlas de Maldonado, Esperabé, el padre Morán, José Luis Martín, Cardenal, Berrueta, Arenillas, Iscar Peyra, Juan García, Romano, Vargas, Madrigal, No, Bravo, Ledesma... y tantos más, muchos más que saben valorar y sentir nuestro arte castizo salmantino..! Allí no llegaría el aire envenenado de los llamados círculos de recreo y con pretexto de la biblioteca o de curiosear algún objeto arqueológico irían nuestros más exquisitos espíritus y gozarían con el diálogo que hermana y humaniza.

Pero he abandonado el tema primordial, que era decir algo del Museo Osma. Pero no es acaso más interesante que repetir lo que ya muchos saben, que este Museo es «único», así, único en España en cerámica española, en paños y en los prodigiosos azabaches compostelanos, loar esta vida de cariño y de sugestión docta y evocadora de los frugales ágapes que cada domingo allí celebra el Patronato, poniendo calor y vida en la casa sin hogar y manteniendo tenso el hilo áureo de una bella tradición tan señorial y tan castellana?

Antonio García Báiza.

ACTUALIDAD EXTRANJERA

Ante la próxima conferencia

En la nota oficiosa facilitada a la Prensa al terminar la entrevista de Chequers, se decía: Se ha señalado un perfecto acuerdo entre los dos jefes de Gobierno (Mac Donald y Herriot) y se ha convenido celebrar a mediados de Julio una conferencia internacional.

Parecía, pues, que con la entrada de los radicales en el poder, Francia iba a resolver rápidamente sus difíciles cuestiones con Alemania, y a aumentar el grado de sus amistades con la Gran Bretaña, harto quebrantadas después de las vivas y aun hostiles polénicas con Lloyd George y de la enigmática actitud de Mac Monald con Poincaré.

Inglaterra debía invitar a la conferencia, y al cursar las invitaciones acompaña a éstas un «memorandum» con muy expresivas indicaciones sobre el programa de la asamblea, y al punto surge el desacuerdo, mejor dicho, la protesta viva de Francia, para quien el «memorandum» es inaceptable, porque, aunque redactado en Londres, parece sugerido por el Gobierno de Berlín. El documento hace mención del proyecto Dave, y acepta previamente y parcialmente la evacuación del Ruhr y demás prendas de garantía; vendría después el cumplimiento por Alemania de sus compromisos para las reparaciones, con la autoridad y bajo la sanción y amenaza de todos los países conferenciantes.

Este es el procedimiento inglés para la aplicación del proyecto de los peritos, pero no es el procedimiento francés y, por consiguiente, no puede ser el programa común de la conferencia, a la que cada potencia debe ir con las manos libres, con libertad de criterio, y con total independencia.

Así parece que se ha convenido después en la entrevista celebrada en París por los jefes de los dos Gobiernos; pero antes de la conferencia queda ya subrayada la radical diferencia que existe entre el punto de vista francés y el parecer ya expuesto por el Gobierno de Inglaterra, ruidosa y públicamente rechazado por todo el país vecino.

En París se ha publicado esta nota oficiosa: «Grandes eran las esperanzas que se fundaban en esta reunión, porque de ella se esperaba que, por primera vez, resultara el acuerdo entre la Inglaterra y la Francia; pero si las cosas continúan como ellas han comenzado, se producirá exactamente lo contrario».

Y oficiosamente, «Le Matin» ha escrito lo siguiente: «El problema de las reparaciones debe ser arreglado en Londres. Si no se tiene esta seguridad, es bien supérfluo ir a dar una delicada ruptura política, de graves consecuencias para Inglaterra y para Francia».

Así van los aliados a la conferencia. Sobre los preliminares de ésta, se han entablado debates en las Cámaras inglesa y francesa, que, por lo que hasta ahora en ellos se ha dicho, se puede sacar la consecuencia de que la conferencia, que ahora parece aplazada hasta Agosto, no ha de ser de resultados prácticos.

Petrus.

Nacimientos y defunciones

Nacimientos.—María Magdalena Alvarez, María de los Angeles Gómez, Alfonsa Martín González.

Defunciones.—Vicenta Agustín Rodríguez, Natividad Sánchez Moro, Josefa Martínez, Félix Robustiano de la Iglesia, Bernardo Rodríguez del Cura.

Ciudad Rodrigo

(De nuestro corresponsal).

Muy concurridos se ven los conciertos que los domingos y días festivos, por las noches, da la banda municipal.

—Se encuentra en ésta, pasando una temporada, la hermana política del farmacéutico de Fuentes de San Esteban, don Francisco Lorenzo Briega.

—Han marchado, para su finca de Morasverdes, donde pasarán el verano, el cónsul de Portugal en ésta, don Angel Mirat Morante, su distinguida señora e hijos, y la encantadora señorita Consuelo Mirat, y para Zamora, la preciosa señorita Angela Díez Casanueva.

—Ha sido ascendido a alférez, el alumno de la academia de Artillería, nuestro querido amigo y paisano, don José Méndez Pérez, hijo del abogado don Jesús Méndez Risueño (q. e. p. d.)

Reciba el nuevo alférez y su distinguida familia nuestra felicitación más sincera.

—Después de haber permanecido varios días en Babilafuente, tomando las aguas, ha regresado nuestro buen amigo el competente joyero y notable periodista don Jacinto Sánchez Vasconcellos.

—Ha sido destinado a la Central de Telégrafos de Cádiz, nuestro paisano, el oficial segundo, don José Puig Gutiérrez.

—Se encuentra en ésta pasando las vacaciones de verano, el culto oficial de secretaría, del Instituto de León, don Manuel Aparicio, hijo del oficial de Infantería don Víctor Aparicio.

—Terminadas las clases, han llegado para pasar el verano, los alumnos de la Academia de Infantería de Toledo, don José Antonio Martínez y don Cesáreo Valls, y de Artillería, don José Méndez y don Germán Risueño.

—De Canarias ha llegado la distinguida familia del juez de instrucción, señor Serrano.

—Se ha encargado del mando de los somatenes de este partido, por ausencia del señor Polanco, el capitán de Infantería, don Juan Leiva.

—Ha regresado de su excursión por Portugal, el propietario don Jesús Valls Moreno.

—Marchó para Salamanca, después de pasar una temporada en ésta, la bellísima señorita Trinidad Martos Roldán, y para Valladolid, el mayor de plaza capitán de Infantería, don Fernando Carbajosa y señora.

—Ha ingresado en el Cuerpo de Prisiones, el joven mirobrigense don Pedro Calleja Juanes.

—Han marchado para las playas portuguesas, las familias del médico don Domingo S. y Sánchez y la del subdelegado de Farmacia de este partido, don Antonio Sánchez Villares y la del propietario don Santiago Fuentes.

—Regresó de Peñaranda la bella señorita Mercedes Valls Picado, y de Medina del Campo, doña Juliana García Losada de Pérez.

—Han marchado para Puerto Seguro la familia del comandante de infantería don Agustín Sánchez.

—De Oviedo ha regresado el oficial de Telégrafos don Celestino Rubio, y de Bañobarez el canónigo don Sebastián Gómez Román.

Arranz.

"BOLETIN OFICIAL,,

El «Boletín Oficial» de la provincia, en su número del día 15, inserta las siguientes disposiciones oficiales:

Real decreto de la Presidencia, aprobando el reglamento para la pesca con el arte denominado «Almadraba».

Mencionado reglamento.

Por el Ministerio de la Gobernación y el director general de Sanidad, se anuncia concurso-oposición para proveer varias vacantes de médicos en diferentes establecimientos oficiales.

Real orden aclarando la regla segunda de la Real orden de 25 de Febrero último, sobre la determinación de la manteca y mantequilla y su absoluta diferencia de la margarina.

Real orden del Ministerio del Trabajo, contestando a una pregunta formulada por el gobernador civil de Vizcaya.

Circular de este Gobierno civil, referente a los sitios de depósito de los fondos municipales, según el artículo 565 del Estatuto.

COMISARIA DE POLICIA

Ha sido detenida y entregada a la familia una menor, fugada del domicilio paterno en Béjar.

Se da cuenta al Juzgado municipal, que a una señorita llamada Carmen González Méndez, dos desconocidos le arrebataron el abanico.

Se denuncia al gobernador civil, a Nicanor Blanco, dueño del parador de la Reina, por infracción del reglamento de hospederías.

También se denuncia a la misma autoridad, a las prostitutas Angeles Zamorano y Aurelia Martínez, por pasear por la vía pública en horas antirreglamentarias.

Por viajar gratis.

Ayer fué puesto a disposición del Juzgado, el viajero Germán Sánchez, de Matilla de los Caños, que subió al tren, según nuestros informes, en Medina, sin llevar billete, y apesar de los insistentes requerimientos que se le hicieron para que abonase el billete se negó a ello.

Toros en Vitigudino

El viernes 16 de Agosto de 1924 y hora de las seis de la tarde, se verificará (si el tiempo no lo impide), un grandioso festival taurino, compuesto de parte seria y cómica.

Presidirá la plaza la autoridad competente.

Primera parte.—Se lidiarán dos hermosos novillos-toros, con divisa blanca y negra, de la acreditada ganadería de los señores Bernardós y Moro, vecinos de Sancti-Spíritus (antes de Juan San-Sánchez, de Carreros), por la siguiente cuadrilla:

Espada, Agustín Cabrera (Chatillo de Bilbao); sobresaliente, Emilio Caserío (Rosalito); banderilleros: Manuel Rubio (Maera), Camilo Bahamonte y Cándido Velasco.

Segunda parte.—Una vez terminada la parte seria, dará principio la grotesca, en la que se matarán dos preciosos erales, de la misma ganadería, los que serán lidiados, banderilleados y muertos a estoque por la sin igual cuadrilla del auténtico e ingenioso Elapisera, el famosísimo Bachiller Charlot y el excéntrico Don José.

Todo su arte e incalculable gracia desarrollarán en la lidia de los dos toretes con un inagotable repertorio de trucos, imitando además a los mejores artistas del mundo.

He aquí los precios de las localidades: Sombra.—Palco sin entrada, 20 pesetas; barrera con entrada, 5; balconcillo primera fila, 5; tendido y gradas, 3,50.

Sol.—Barrera, tendido y gradas sin distinción, 2,50 pesetas; medias entradas para niños hasta diez años, 1,50.

Las medias entradas de niños, son indistintamente para sol y sombra.

El despacho de billetes estará abierto desde el día 1.° de Agosto hasta el día de la corrida, en la imprenta, hasta las cuatro de la tarde, y desde esa hora, en la taquilla de la Plaza de Toros. Una banda de música amenizará el espectáculo.

Las puertas de la plaza se abrirán a las cuatro en punto.

Para evitar abusos, la empresa ha creído conveniente el que lleven hasta los empleados billetes, sin cuya localidad no se permitirá a nadie el derecho a su paso en las puertas.

La mujer y la moda

GALONES

Los galones, que ya habían encontrado numerosos partidarios, ven aumentar su éxito con los vestidos de verano. Hasta ahora se habían empleado, sobre todo, los galones de seda, los galones perlados o bordados, según los trajes; ahora vemos más galones de algodón, cuya variedad es infinita y que adornarán de una manera muy original los hermosos trajes que se verán en las playas y en los balnearios de más «chic».

Por regla general, tienen fondo blanco y están de «etamine» gruesa, clase «sangle» rebordada de lana o de algodón de colores vivos: verde, amarillo, encarnado, morado, azul obscuro y se hacen de todos los anchos, desde el más pequeño hasta el de 15 centímetros.

Tenemos también el galón bordado, que es la última novedad de este género.

Unos y otros proceden de bordados romanos, tan de moda ahora, y se hacen en el mismo tejido. Los trajes sastre, con la chaqueta recta y mangas «pagodes», van casi siempre adornados de esta manera y adquieren, por lo mismo, una originalidad encantadora.

Los galones bordados se venden hechos, pero se puede comprar el tejido liso y bordarlos una misma, lo que no es más que un juego para las mujeres de hábiles manos y a quienes gusta siempre encontrar un trabajo inédito y útil.

Se puede así combinar el adorno con el tejido escogido y hacer, según su gusto, un adorno personal.

Los tejidos empleados en los galones, deben ser, naturalmente, también de algodón: «voile», «toile», «etamine», etcétera... La forma de estos vestidos es muy sencilla y suficientemente realizada por los colores vivos que los adornan. Así, pues, no hay necesidad de gastar mucho en la mano de obra. Con un patrón y un poco de gusto—el de nuestras lectoras nos es bien conocido—se podrá, con poco gasto, hacer los vestidos destinados a deslumbrar a los numerosos bañistas de la playa de moda o del pequeño rincón si existe todavía.

A propósito de esto, he aquí algunos vestidos que pueden servir lo mismo para el mar que para el campo:

Es un vestido sastre de «toile» con la falda plisada, fino; la chaqueta es de «toile» oscura con cuadros blancos, dejando ver un chaleco de piqué cuyo cuello cae encima del de la chaqueta.

El «jersey» sigue teniendo el mismo éxito. Sin embargo, el «jersey» de lana liso, que parecía lo más en boga, ha desaparecido casi por completo; lo ha reemplazado un «djersador» de seda vejetal o no, hecho con mucha fantasía, ya sea «pekiné», ya adornado de flores, o dibujos tejidos en la misma tela. Este tejido es muy flexible, muy elegante, muy rico, pero...—hay siempre un pero—su precio no está al alcance de todos los bolsillos. El valor de este tejido va aumentando cada día más, así como los «glacés», bordados, «lamés», y sedas con dibujos.

Menos mal que tenemos en este tiempo los vestidos de algodón: esto nos permitirá realizar los ahorros precisos para la confección de los trajes de la temporada próxima.

Además de los tejidos de algodón, tenemos para el verano el «foulard», tan agradable de llevar, tan fresco, tan elegante y muy de moda. Felizmente ha quedado éste, yo no diré precios razonables, pero los menos asequibles. Estos vestidos de «foulard» blanco o teñido según el color. Se hacen también muchos ribeteados de «organdi», lo que da ligereza y atractivo al traje, que por sí mismo es sencillo.

Micheline.

DE MORASVERDES

(De nuestro corresponsal).

Las operaciones de siega de cereales están tocando a su fin en esta pintoresca villa. Los labradores han visto defraudadas sus halagadoras esperanzas; en la primavera confiaban en una buena cosecha, por el aspecto que ofrecían los campos en aquella época, mas la falta de agua en los meses de Mayo y Junio, los aires de Levante, crudos, de invierno, sobrecogió la planta, por lo que no ha tenido el debido desarrollo; por esto, lo cosecha actual ha de ser deficiente; a juicio de los cosecheros, el resultado ha de ser de un 40 a 50 por 100 de lo que esperaban. Con esto, la crisis agrícola se ha de acentuar más y más, y la desbandada a América no se hará esperar.

La cosecha de legumbres y patatas parece ser también no ha de ser grande, que en parte remedia mucho en este pueblo: lo que sí está en inmejorables condiciones de fruto son los árboles manzanos, perales, nogales y castaños; se ven cargados, y varios, si no les pusieran sosten, darían con las ramas en el suelo.

El día 12 del actual estuvieron en ésta, pasando la tarde agradable con sus apreciadas discípulas, señoritas Lucrecia de la Iglesia, Nieves y Amparo Velasco, las reverendas MM. de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, de Ciudad Rodrigo: superiora, profesora normalista y procuradora: también les acompañaban las señorita» Rafaela Arroyo y Virginia Cruz, que aún continúan internas en indicado colegio; teniendo conocimiento de su excursión, vino a ésta a saludarlas, la agraciada señorita Teresa Sánchez, de Maillo.

Visitaron la iglesia y escuela de niñas; recorrieron algunas calles y alrededores del pueblo, haciendo elogios de sus frondosas colinas, abundancia de agua y arbolado, apreciando la hermosa campiña, entreteniéndose en admirar el santuario de la Virgen de la Peña de Francia, que sobre el empinado risco, parece ser que con su manto cobija esta meseta y planicie, saliendo de sus pies serpenteando, el riachuelo de cortante y cristalina agua, que con su riego da frescura a este fecundo pueblo. Que su estancia en ésta le haya sido tan grata y agradable, como a las familias que les honraron con su visita.

Se encuentran en ésta pasando el verano en su finca La Morena y hermosa casa de reciente construcción, don Angel Mirat y Villar, subdelegado de Medicina del partido, su hijo del mismo nombre vice-cónsul de Portugal, esposa y demás familia.

También se halla en la misma finca, pasando una temporada en casa del rentero de la misma, don Enrique García Fuentes, su hermana la señorita Anastasia.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, donde estuvieron de excursión en auto, a don José Ballesteros, secretario de gobierno del Juzgado de Instrucción del partido, don Severiano García Alaejos, abogado, y los hermanos joyeros señores M. Arcos, todos de Ciudad Rodrigo.

Ha salido para la playa de Figueira da Foz, don Andrés L. Brun, médico de la localidad, con su distinguida esposa y familia.

Ha tomada posesión interinamente de la secretaría de Serradilla del Arroyo, vacante por defunción de don Gabriel Martín, el joven y estudioso perito agrícola, don Serafín Martín Mangas.

Enhorabuena.

S. V A.

Morasverdes, 14-VII-24.

Maestro particular se necesita para la educación de cuatro niños; uno de los cuales ha de ser preparado ingreso Instituto. Dirigirse Luis Fernández del Campo, en Ituero de Huebra. 3—2

Se venden tres vacas y una ternera de año, dos para parir a primeros de Agosto. Para tratar, en la posada de La Basilisa, puerta de Zamora, número 2, con Pedro Riesco. 8—1

Se arrienda en Zamayón (partido de Ledesma), 70 hectáreas de terreno de labor, 20 hectáreas de prados cercados y abiertos, y monte. Para tratar, en dicho pueblo con su dueño, Guillermo Rodríguez. 8—8

Se necesita un escribiente que sepa contabilidad y escribir bien a máquina. Inútil presentarse sin buenas referencias. Darán razón, Chamberí, número 5.

Vendo en 3.000 pesetas, Ford de línea, diez asientos. Prueba, a voluntad. Motor nuevo. Informará Marcelino Jiménez.—Guijuelo. 10—3

Se vende, por no poderla atender su dueño, una vaca de pura raza holandesa, del tercer parto, cumplida para parir. Dirigirse a Fontana, casa de la Aceña. 8—2

Terreno. Se vende muy barata una parcela que tiene 40 metros de fachada a la Glorieta y 150 de fondo, linda con Villa Antonia, carretetera Valladolid, frente a la plaza de toros. Para tratar, con su dueño: Tavera, Pintor. Villa Antonia 30—16

Se venden dos puertas vidrieras, con lunas propias para comercio, una luna espejo de 145 por 97, dos radiadores y unos metros de tubos para calefacción.—Plaza Mayor, 20, 3.° 8—4

Venta de una casa sita en la calle de San Pablo, número 57, consta de portal, principal y segundo. Y una huerta en Villamayor, de dos huebras de cabida, con árboles frutales y dos norias con abundantes aguas. Informes: Calle de Zamora, 57.

Se venden. buenas estanterías, cajas para viajantes, magníficas mesas para cortadores, una mesa de escritorio, un armario para libros y una cristalería. Informarán, Zamora, 1 y 3, sombrerería.

Restricciones para la admisión de obreros en Francia.

El cónsul de España en Cette, avisa que el Gobierno francés ha adoptado recientemente disposiciones encaminadas a restringir la inmigración de trabajadores extranjeros.

Se exige para el otorgamiento de la carta de identidad, y otro requisito para que todo patrón pueda emplear a un obrero extranjejo, que éste se halle provisto de un contrato de trabajo, según modelo impreso del Ministerio del Trabajo.

Dicho impreso debe estar firmado por el contratista y por el obrero y llevar un visado especial del director de la oficina departamental de colocaciones.

La concesión del visado se acuerda, en virtud de instrucciones interministeriales, resultantes del estado del mercado de trabajo, variable a cada momento.

El visado es, pues, meramente discrecional y como a él se subordina la concesión de la carta de identidad, sin la cual ningún obrero puede colocarse y como además cada cambio de patrón exige nuevo contrato y nuevo visado, la situación del extranjero es bien poco halagüeña.

Se hace público para conocimiento de los muchos españoles que suelen ir al Mediodía de Francia a trabajar en la vendimia, a fin de evitarles la posibilidad de perder los gastos de viaje y de pasar penalidades.

Traspaso en la Plaza Mayor.

Se traspasa un establecimiento en la Plaza Mayor de esta ciudad. Artículos muy vendibles y corrientes. Local muy amplio. Dará razón Agustín Montejo Salvador, calle de Meléndez, número 17, 2.° 8—3

Se arrienda, un local en la calle de Corrrehuela. Informarán, Plaza de la Reina, 8, Salamanca.

Familiar cabriolet, seis asientos, ocho ventanas, de todo lujo, completamente nuevo, se vende con o sin guarniciones. Informes, Desiderio Vidal, Viriato, número 3, Zamora, o joyería de Cordón, San Pablo, número 1, Salamanca. 8—8

DR. QUINTANA

MEDICO-DENTISTA

García Barrado, 30, pral.

mt. y s.

La Fama

AVENIDA CANALS, 21

TELÉFONO 227

Grandes almacenes de carbones minerales y vegetales, cok, brezo y cisco.

La casa que mejor género vende y más barato.

Comprando en esta casa diez sacos carbón o cisco, se regalan un par medias gran fantasía para señora.

—a—

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los servicios domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la «Sociedad Nestlé», Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

ml.

HOLLAND AMERICA LINE

DE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba México.

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

De Bilbao, el 22 de Julio; de Santander, el 23 de ídem: de Coruña, el 25 de ídem; de Vigo, el 26 de ídem, el vapor

LEERDAM

De Bilbao, el 10 de Agosto; de Santander, el 11 de ídem; de Coruña, el 13 de ídem; de Vigo, el 14 de ídem, el vapor

SPAARNDAM

De Bilbao, el 2 de Septiembre; de Santander, el 3 de ídem; de Coruña, el 5 de ídem; de Vigo, el 6 de ídem, el vapor

MAASDAM

Precio del pasaje a La Habana, en tercera clase, pesetas 439,50.

Idem, ídem a Veracruz y Tampico, en tercera clase, pesetas 482,75.

Incluídos todos los impuestos.

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes: Pérez Ullivarri e Hijos, en Bilbao; Francisco García, en Santander; López y Sánchez, en La Coruña; Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo.

SARNA Antisárnico Martí, es único que la cura sin baño. Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apestan a letrina, Venta en todas las farmacias.

h. 31 D. 10—10 m.

Dermina Bustos.

Cura el ezcema, impétigo, psoriasis quemaduras y escoriaciones de la piel. farmacia del autor: PEREZ PUJOL, 9, y Farmacias y Droguerías. —a—

La verdad. ::: Para vender barato, la **CASA CALVO**

Ropas hechas. - Calzado y tejidos. - Visitar esta casa y os convenceréis.

BAJADA DE SAN JULIAN, NUMERO 3.

ADVERTENCIA.—Se ruega a la clientela perdone la falta de comodidades que seguramente tendrá mientras duren las obras que se están efectuando por insuficiencia del local.

Lubrificantes americanos de la "Standard Oil Company,,

Importador directo: ANDRES MARTINEZ GONZALEZ

Valladolid.-Libertad, 14 y 16.

Especialidades para motores a gas, eléctricos, turbinas, maquinaria en general y transmisiones, MOTOS, AUTOS y CAMIONES, tractores, grasas consistentes, valvolinas de todas clases y para vapor fuertemente recalentado, cabos de algodón para limpieza de máquinas y desincrustantes garantizados para hervidores y calderas de vapor.

REPRESENTANTE EN SALAMANCA: DANIEL ESTEVEZ

Pérez Oliva, 8, principal. —a—

Grandes existencias y variado surtido de

Norias..... de ALAEJOS
Arados..... de ALAEJOS
Prensas..... de ALAEJOS
Trilladoras..... de ALAEJOS
Aventadoras..... de ALAEJOS
Calzos y bujes..... de ALAEJOS
En la fundición..... de ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid). -a-

ALAEJOS

¡SE LIQUIDAN!

1.000 pares

zapatos becerro color y negros, en clase superior, cosidos a mano, para caballero, a

17 pesetas el par.

ZAPATERIA DEL CORRILLO

¡Cuidado! - Plaza del Corrillo, 11. - ¡Precio fijo!

ml. v. v d.

NORDEUTSCHER LLOYD

BREMEN

(Lloyd Norte Alemán Bremen).

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América.

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte.

17 de Julio, "Weser"; pesetas 472,80.

7 de Agosto, "Sierra Nevada"; pesetas 472,80.

14 de Agosto, "Koeln"; pesetas 462,80.

Los vapores "Sierra", admiten pasajeros de primera y tercera. Los demás, únicamente de intermedia y tercera.

CLASE INTERMEDIA

Esta clase está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay a bordo otra superior. Las comidas son abundantes y muy variadas.

TERCERA CLASE

Todos los pasajeros de esta clase, tienen también a su disposición un amplio SALON COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACION. Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Plazas disponibles en camarotes cerrados: Diez en cada vapor.

Para más detalles, informa el agente general de la compañía en España,

LUIS G. REBOREDO ISLA

García Olloqui, 2, VIGO

Marina, 12.—VILLAGARCIA.

Vino Ona

del Dr. Ansotegui

Da sangre a las Anémicas
Fortifica a las Mujeres que crían
Robustece a los niños
Vigoriza a los Ancianos, a los Convalecientes, a los Agotados
FUENTE DE JUVENTUD Y DE ENERGÍA

CAFE RESTAURANT

NOVELTY

Menú variado.—Langosta diaria. Café exprés. Chocolate con Croasans y churros. Todos los días grandes conciertos musicales de cinco y media a siete y media y de diez a doce.

Teléfono 114.

Molinero de piedras, bien práctico, necesita colocación. Informes, Juan Francisco Martín, en Ledesma, Arrabal de las Ventas (parador). 8—3

Cinematógrafo profesional, vendo baratísimo por no poderlo atender. Plazuela de la Cruz Verde, número 1, principal izquierda, señor Cecilia. De cinco a ocho de la tarde. 4—3

Se venden una hermosa yegua con una potra de cría, del año pasado, y un potro de cría de este año, raza bretona. Para tratar, Paseo de Canalejas, 10, de ocho a una. 8—3

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO é INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia, MADRID y principales del mundo.

EN LAS ADORATRICES

LOS EXAMENES Y DISTRIBUCION DE PREMIOS

Ya que lo ofrecido es deuda, quiero solventarla con los lectores de EL ADELANTO, con la misma caballerosidad que días atrás, con el sombrero en la mano, les pedía una limosna para la escuela de religiosas Adoratrices. Encomiaba mi torpe péñola, no avezada en las lides de la prensa y menos al clásico sablazo, canción eterna de los eternos mendigos del campo social; encomiaba, digo, la labor altamente educadora de estas beneméritas religiosas, mensajeras del bien y del amor, y prometía al lector discreto darle cuenta de los exámenes que en breve se tendrían en el colegio.

Y en verdad que al permitírsenos la entrada de curioso impertinente, a este acto, no sabemos cómo agradecer a la reverenda madre superiora del colegio la deferencia que conmigo ha tenido, ya que ha proporcionado a mi ánimo un rato de placer al ver a ojos vistas la labor que otras veces tanto hemos oído ponderar y que hoy no hemos podido menos de aplaudir. Presenciamos el acto con el corazón henchido de gozo, y a sus impulsos quisiera se moviese la pluma, para que, cual ello se lo merece, despertara las simpatías de todos los amantes de la educación de la niñez.

Hoy, que tanto y tantos lanzan a cuatro vientos la imperiosa necesidad de la regeneración de la raza, deteniéndose en inútiles devaneos, menester es paremos mientes en esta ruda labor, en este continuo batallar, en el sacrificio perpetuo de estas humildes vírgenes del santuario, que se inmolan en aras del amor del prójimo, para dar a nuestra decadente sociedad, empobrecida y exhausta de fuerzas, dignas madres cristianas.

Y así hacen patria estas religiosas; en esto consisten sus teorías retrógradas; su obscurantismo, en la regeneración de la raza por medio de la educación de la niña, no menos pobre en los bienes del espíritu que en los del cuerpo; porque educar a la mujer en el amor a la fe al trabajo y a virtud, es asegurar para el mañana un hogar cristiano, una sociedad redimida.

A las diez y media de la mañana, y bajo la presidencia de la reverenda madre superiora y del señor capellán de la casa, nuestro particular amigo don José Sanchez Cobaleda, comenzó el acto.

Las pequeñas colegialas llevaban su nuevo uniforme, elegante en medio de su sencillez.

Al entrar en la clase las encontramos perfectamente alineadas de ocho en fondo, y en aquel momento comenzaban un ejercicio gimnástico, que fué muy aplaudido. Las manos de las pequeñuelas ora revoloteaban sobre sus cabezas a manera de lindas e inquietas palomicas, ora tendiéndolas en el espacio se asemejaban a la barquilla que se balancea arrullándose sobre el azul de las aguas... Todo ello bello, sencillo, poético, acompañando con el canto todos los movimientos. Parecía la poesía de la vida del niño: poesía sin suspiros ni lágrimas, sin dolor ni quebranto, sin amarguras y sinsabores; todo inocencia, todo candor, todo sonrisas cual aleteos de ángeles del cielo que tienden sus alas blancas sobre la tierra...

Después las hermanas las han ido examinando de las asignaturas que comprende la instrucción primaria. Todas ellas hicieron un lucidísimo papel y demostraron su aprovechamiento durante el curso que finalizaba. Merecen especial mención las niñas Angeles Sánchez, en Geografía; Antonia Ramos, en Aritmética; Alfonsa Villoria, en Gramática; Petra Roya, en Catecismo y Religión, narrando el Evangelio de la festividad del Corpus y presentando a Rut como modelo de piedad filial, laboriosidad y virtud.

Finalizaron el exámen con un hermoso ejercicio práctico de geometría, ejecutado por todas, que fué muy aplaudido.

Antes de la distribución de premios hicieron las delicias de los presentes con la interpretación de un graciosísimo cuadro cómico, las niñas Angeles Sánchez, Antonia Ramos, María Hernández, Petra Rollán y Alfonsa Villoria.

Terminó el acto con la distribución de premios y exposición de labores, que fueron alabadas por personas peritas en la materia. Entre ellas vimos costureros, vainicas, calados, presillas, purificadores, servilletas, toallas con fantasía e incrustaciones, una hermosa mantelería de refresco, etc., etc., todo ello confeccionado con el gusto, delicadeza y elegancia conque saben hacerlo las religiosas Adoratrices.

Hoy, día de la Virgen del Carmen, con la comunión general, a la que se acercarán por primera vez trece niñas, terminará el curso hasta el mes de Septiembre, para que en este lapso de tiempo puedan las hermanas reparar sus fuerzas y hacer ejercicios espirituales.

Sin embargo, las niñas no se apartan por completo del colegio. La Virgen de los desamparados las tiende su manto protector y a recibir sus caricias vendrán, por lo menos, una vez en semana, no dejando, de este modo, las prácticas de piedad y la frecuencia de Sacramentos. Así la labor realizada durante el curso, la semilla lanzada en sus corazones, no se secará ni será arrebatada por las aves de rapiña; será fecundada al calor del Santuario y con la lluvia de gracias que la Virgen del cielo derrama, para convertirse en arbol frondoso de sabrosos frutos.

¡Loado sea Dios, que en estos tiempos de perdición en que el candor del niño está tan expuesto a marchitarse con el álito inmundo del vicio y del pecado, deparó la Providencia soberana estos ángeles protectores que, en su torre de oro y amor, con manos blancas, guían los pasos de la niñez por la senda de la vida, evitando que la inocencia y candor sean punzados por las espinas del mal..!

Reciban nuestra cordial felicitación la reverenda madre superiora y hermanas maestras, para quienes no hallamos mejores palabras que las de la Escritura: «merces vestra erit aeterna», vuestro galardón será eterno. Por eso los hombres os admiran en la tierra y Dios os sonríe y bendice desde el cielo.

Narciso de la Encina.

La novillada del día de Santiago

Ya se ha ultimado el cartel de la novillada que se celebrará el día 25 del corriente, festividad del patrón Santiago.

Los toros serán cinco de la acreditada ganadería de don Laureano E. Sánchez, de Carrascal.

Los diestros son Ginés Hernández (Ginesillo), Tomás Morán y nuestro paisano Fernando Martín (Guerrero), que matará el último novillo.

Y apropósito de Guerrero. ¿No conocen ustedes el triunfo que como matador obtuvo en la plaza de Valderas (León), en estos últimos días? Después de una faena inteligente y enterada, atizó un magnífico volapié. Se le concedió la oreja.

¡Si no sabemos nosotros lo que tenemos en casa!

El día de Santiago, también en la plaza de toros, en uno de los intermedios, se celebrará un gran certamen de bailes charros, por parejas que lucirán el traje típico del país. Bailarán la charrada, el fandango, la rosca, tejer el cordón, etcétera, etc.

Los precios serán muy económicos.

¡Ah! Y el festival lo dedica la empresa al regimiento de Albuera 16 de caballería, de guarnición en esta plaza, por ser ese día la festividad del patrón de dicha arma

LOS CUBANOS

ULTRAMARINOS FINOS

ooo

JABON pinta superior, a 17 pesetas arroba.

TOCINO, a 3,60 pesetas kilo.

ALUBIAS, a una peseta kilo.

h. 31 Jl.

EN EL ARRABAL DEL PUENTE

Mercado de ganado

No obstante la época en que nos hallamos, por encontrarse los labradores en el período mas intenso de las faenas de la recolección, el mercado mensual de ganados que ayer se efectuó en el Arrabal del Puente, se vió bastante animado, aun cuando las transacciones que se llevaron a cabo carecieron de importancia y fueron también escasas.

Predominaron las siguientes cotizaciones:

Ganado vacuno: toros, de 40 a 41 pesetas; vacas, de 35 a 36; terneras, de 42 a 43, y bueyes, de 33 a 34.

Bueyes de vida, de 500 a 1.000 pesetas.

En el ganado de cerda, a pesar de la enfermedad que en él se ha desarrollado, diezmándole notablemente, también hubo una regular exposición, cotizándose a 38 pesetas arroba.

El caballar se pagó desde 300 a 500, mular, de 500 a 750, y asnal, de 100 a 200 pesetas.

La verbena del Carmen

Con motivo de festejarse hoy la festividad de Nuestra Señora del Carmen, anoche, en el barrio del Carmen de abajo se celebró una animada y concurridísima verbena.

Desde las diez de la noche hasta las dos de la madrugada se tocó el piano, se bailó y se «paladió» exquisita y fresca limonada.

La fiesta transcurrió dentro del más perfecto orden, no habiéndose registrado ningún incidente lamentable, reinando, por lo tanto, la más franca alegría.

«Salú p'al próximo».

LA REAL ORDEN DE CONCESION DE LA DECIMA

Atendiendo al enorme movimiento de opinión que se está exteriorizando con motivo del asunto de la décima, estimamos oportuno reproducir la parte dispositiva de la Real orden de 29 de Septiembre último, por la que se autorizó al Ayuntamiento de Salamanca para imponer el recargo del 10 por 100 sobre las contribuciones urbana, industrial y de comercio, a los contribuyentes de esta ciudad.

Se dió traslado de esta real disposición en 6 de Octubre pasado y el mismo día la publicamos en EL ADELANTO

Dice así:

«Su majestad el rey (q. D. g.) de conformidad con el jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, se ha servido autorizar al Ayuntamiento de Salamanca para que durante la vigencia de la disposición especial segunda de la ley de presupuestos de 29 de Abril de 1920, reproducida en la ley actual, pueda imponer un recargo del 10 por 100 sobre las cuotas del Tesoro por las contribuciones urbana, industrial y de comercio, a los contribuyentes de aquel término municipal, con destino a la ejecución de proyectos, mejoras que han sido aprobadas por el Ministerio de la Gobernación, pudiendo solicitar la Corporación municipal el cobro de la décima a partir del primer trimestre subsiguiente a la fecha de la petición y que se reanude la décima de referencia por la administración del Estado, con deducción del 5 por 100 del precio de cobranza, si el Ayuntamiento no quiere recaudarla directamente en los mismos plazos y épocas en que el Tesoro hace efectivos los tributos gravados con la décima.

De Real orden lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Lo que traslado a V. S. para su conocimiento y del Ayuntamiento interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 29 de Septiembre de 1923.—El director general de contribuciones, Antonio Becerril.»

Traspaso sastrería.

Por enfermedad del dueño se traspasa la sastrería «La Argentina», sita en la calle del Dr. Riesco, número 11. Para tratar de las condiciones, entenderse con su dueño en la calle del Palomo, número 18.

8—1

Extravío.—Burra cerrada, pelo castaño, crin larga a los costillares canos, hocico oscuro, esquilada el mes de Marzo, herrada de las manos, desapareció del término de Macotera el día 12 del corriente. Su dueño Miguel Blázquez Bautista, gratificará a quien dé noticias de su paradero.

2 1

Pastos.—Arriendo anual de pastos para vacas y ovejas, desde el día 29 de Septiembre próximo venidero, en Fonseca de Buenamadre. Para tratar, con Andrés Fonseca, en dicho pueblo.

6—1

Pérdida de un reloj de pulsera en la noche del sábado, 12, desde la Alamedilla, Doctor Riesco, Plaza Mayor, calle de la Rúa a la calle del Jesús. La persona que lo devuelva en la calle del Jesús, 14, planta baja, será gratificada espléndidamente.

2—2

El recien nacido

no puede tomar otro alimento que el pecho de la madre; si éste es débil, la nutrición del niño será deficiente. Cuando así suceda, debe la madre tomar un reconstituyente enérgico que enriquezca su sangre, aumente la secreción láctea y su valor nutritivo, y el niño sentirá entonces un sobrealimento rico en fosfatos que fomentará rapidamente su crecimiento manteniéndole siempre sano y rollizo. Esto lo viene consiguiendo hace más de 30 años el famoso reconstituyente **Jarabe de**

HIPOFOSFITOS SALUD

AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior, HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

NUESTROS CONCURSOS

LOS REGALOS DE FERIA A LOS LECTORES DE "EL ADELANTO,,

¡A los toros y a los teatros completamente gratis!

Como de nuevo han tenido los concursos en los periódicos una gran aceptación, y los más importantes diarios de Madrid, «La Voz», «Informaciones», «Heraldo de Madrid», «La Libertad», etc., y los de muchas provincias siguen la senda iniciada por los rotativos de la villa y corte, nosotros reanudamos nuestros concursos con el ya tradicional para nuestros lectores: el de la temporada de feria.

Mediante él, los lectores de EL ADELANTO presenciarán gratis las grandes corridas de Septiembre y los soberbios espectáculos que preparan nuestras empresas teatrales.

He aquí un anticipo de las condiciones del concurso actual.

El concurso constará de OCHO lotes, correspondientes a los siguientes regalos:

Primero. Un abono de barrera para las tres corridas de Septiembre.

Segundo. Un abono de tendido para dichas corridas.

Tercero. Otro abono de tendido para dichas corridas.

Cuarto. Otro abono de tendido para dichas corridas.

Quinto. Otro abono de tendido para dichas corridas.

Sexto. Una butaca de patio para la temporada de feria en el teatro del Liceo.

Séptimo. Un abono de butaca para Bretón

Octavo. Otro abono de butaca para el Moderno.

El cupón para los anteriores regalos lo empezaremos a publicar en breve.

DESPUÉS DEL ANÁLISIS QUÍMICO

SOBRE EL AGUA DEL TORMES

Publicábamos ayer el análisis químico del agua del Tormes, y de algunos manantiales de los que la ciudad se surte. Al mismo tiempo, haciéndonos eco de informes particulares, nos ocupábamos de la probable contaminación del agua del río, en el lugar de la toma por las máquinas elevadoras, cercana al barrio de la Prosperidad.

El análisis químico, ya hecho otras veces, y siempre, como casi es lógico, con el mismo excelente resultado, para ser completo en lo que a seguridad de la pureza de las aguas se refiere, le falta, como complemento, el análisis bacteriológico que la Instrucción de Sanidad ordena.

Y a este análisis, queríamos referirnos en nuestras líneas de ayer. El Ayuntamiento tiene contratado un servicio bacteriológico con un reputado especialista. ¿No sería oportuno y conveniente que a este se le encargase el referido análisis? De este modo, nuestra tranquilidad y la del vecindario sería absoluta. Y si el dictámen era favorable, como suponemos y esperamos, sería el mejor arma con la que acallar los rumores que circulan y las alarmas que producen los que se dedican a esparcir noticias de contaminaciones orgánicas del agua del río, relacionándolas con enfermedades existentes.

El análisis químico realizado, ya es un signo bastante de pureza de las aguas; es un indicio de su bondad en todos los órdenes. Pero mejor sería que realizándose el bacteriológico pudiéramos dar a la publicidad tan grata noticia.

De las oposiciones a escuelas

En la «Gaceta de Madrid», correspondiente al día 9 del actual, se publica una Real orden, aprobando las oposiciones en el Rectorado de Salamanca.

En dicha Real orden se desestiman todas las protestas que habían sido formuladas, aprobándose, en consecuencia, el expediente general en toda su integridad.

Sabemos que el expediente del Rectorado de Oviedo, ha pasado a informe del Consejo de Instrucción pública, y, por consiguiente, no podrá ser aprobado hasta que aquel alto cuerpo emita su informe.

Como todavía está pendiente de aprobación el expediente del Rectorado de Madrid, creemos que se demorará por algún tiempo la formación de la lista única de aspirantes, que con tanta impaciencia espera gran número de señores opositores.

¿Será un reclamo?

Remoción de la momia de Tutankamen.

De el Cairo dicen que oficiosamente se anuncia que Mr. Howard Carter, que se propone reanudar los trabajos en la tumba de Tutankamen, no podrá realizarlo si no acepta de antemano las condiciones que le impone el ministro de Trabajos públicos. La primera consiste en que Howard Carter y su abogado den sus excusas por las declaraciones que formularon durante el reciente proceso, a propósito del derecho de entrar al panteón, y que se consideraron ofensivas.

Las demás se refieren al derecho de fiscalizar el ministerio todas las visitas y los trabajos que se efectúen en la sepultura; la prohibición de conceder cualquier monopolio a cualquier periódico; la obligación de comunicar los resultados que se obtengan con los trabajos, en primer término a dicho ministerio, y la de publicarlos en la prensa local antes de cablegrafiarlos al extranjero, y, por último, la prohibición de que M. Carter divulgue sus tareas científicas más que por medio de un libro o de artículos destinados a una publicación científica.

"EL ADELANTO,, EN MADRID

LA COGIDA DE MARCIAL

EN SU CASA. — DE LOS DE COQUILLA Y DE OTROS DE SALAMANCA

—Usted sabe bien con cuanto interés toreaba yo la corrida de ayer Usted, para quien no tengo secretos de mis asuntos taurinos, está perfectamente enterado que por volver a torear en Madrid a cuyo público debo una «reparación», y por torear los toros de Coquilla, perdí y dejé de torear ayer una corrida en Burdeos, en donde, aparte de otras ventajas, perdí la económica de los mayores estipendios. Usted sabe también con el gusto que yo toreo los toros de Salamanca. Conoce usted la batalla librada ayer, los disgustos que tuve antes de la corrida Usted presenció todo.

Salí con gran ilusión, creí llegada la tarde buena para mí. Tenía ciega fe en que me tocaría mas de un toro bueno para mi desquite. Además de los antecedentes de la ganadería y de los toros, tenía el precedente, del que estaba perfectamente enterado, de que el domingo anterior Graciliano Perez Tabernero había dado una corrida bravísima en Barcelona, de toros hermanos de los de Coquilla e iguales a como salieron los de ayer, en bravura, nobleza y suavidad Sé que fué una corrida excelente la de Graciliano.

Ya ve usted lo ocurrido. No puede uno tener ilusiones.

Esto me decía Marcial esta tarde cuando le visité. Está Marcial animoso y tranquilo, sin fiebre; pero la cornada reviste más importancia que le dieron en los primeros momentos sus deudos y allegados, que nos informaron al salir de la enfermería. Tiene la herida dieciocho centímetros de profundidad, está situada en la parte superior del muslo izquierdo, en dirección de abajo a arriba y de atrás adelante, faltándole tan sólo un centímetro próximamente para que le hubiera perforado el muslo.

Calcula el doctor Segovia, que le visita, que la herida tardará bastante tiempo en cicatrizar, por su mucho tamaño, si bien, afortunadamente, no ofrece peligro alguno, por las regiones que atravesó el cuerno al herir.

Marcial pierde, seguramente, la corrida que debía de torear en Málaga el día 20, y las cinco que tiene contratadas en la fecia de Valencia.

Cuando le visitamos, la casa estaba materialmente llena de amigos de Marcial que como es lógico, lamentaban el percance y comentaban el momento y la forma en que ocurrió.

Presentes nosotros, recibió numerosos telegramas y telefonemas, entre ellos uno muy expresivo y cariñoso de los ganaderos salmantinos señores Sánchez Rico.

El asfixiante calor que «nos alegra» la existencia, molestaba grandemente a Marcial, que no puede variar de postura, por lo que sufre gran molestia.

Pero ya está pensando en ir a reponerse y entrenarse en nuestro campo, en donde cuenta tantos amigos como ganaderos y como personas le hablaron una vez.

Ya pensaba esta tarde cuándo y cómo habíamos de hacer el viaje, dónde íbamos a ir y lo bien que lo habíamos de pasar. Pero una duda le asaltaba a su vez.

¿No habrá exceso de ilusión en estos proyectos míos?

Es de esperar y nosotros lo deseamos vivamente, que sus actuales esperanzas se vean realizadas prontamente y visite muy pronto el campo charro, por el que tantas simpatías tiene.

V. Bejarano.

Madrid, 14 Julio 924.

CEMENTO ARTIFICIAL

"SANSON"

Es una de las marcas que por sus excelentes cualidades, tanto en resistencia como en uniformidad se viene empleando en las principales obras de España.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Almacenes: Avenida de Mirat, 18. Oficinas: Calle del Consuelo, 11 y 13.

—a—

LA JUNTA DE INQUILINOS

Antes de celebrarse la anunciada asamblea de inquilinos, el próximo domingo se reunirá la directiva, para cambiar impresiones sobre diversos asuntos de gran importancia, entre ellos la décima.

BAJA EN LA CARNE

Ayer se nos facilitó, en el Gobierno civil, la siguiente nota oficiosa:

«Esta Junta provincial de Abastos de Salamanca, y en su representación el señor gobernador civil, como presidente de la misma, atenta siempre a velar por los intereses del público, en cuanto hace referencia a que los artículos de primera necesidad sean adquiridos dentro de las mejores condiciones de precio y calidad, se permite poner en conocimiento de los consumidores los establecimientos de carne situados en la ronda de Sancti Spíritus (junto a la puerta de Toro), calle del Dr. Riesco, 95 y plaza del Mercado, puestos, números 105 y 113, pertenecientes a los industriales don Vicente Galache, don Domingo Sánchez y don Adolfo Domínguez, en los que se expende el kilo de carne a 6,40 los primeros, y a 6,50 pesetas el último más barato que en los demás establecimientos de la capital.»

EXCELSIOR

Agencia de reclamaciones a los Ferrocarriles.

Transportes a la estación de toda clase de mercancías, con camionetas-automóviles y personal de carga y descarga.

Encargos: AGENCIA EXCELSIOR, Dr. Riesco 51.

Teléfono, 365.

—a—

Balneario de Santa Teresa.-Avila

El mejor Sanatorio de verano.

Clima de altura, 1.236 metros y el más seco de la Península. A cuatro y medio kilómetros de Avila. Aguas radio-azoadas, bicarbonatado-lítinicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritismo y convalecencia de enfermedades, especialmente la gripe. Hidroterapia completa. Hotel confortable ampliado para la presente temporada con un nuevo pabellón. Capilla. Salones de recreo, billar y tresillo. Correo y teléfono. Garage. Extensos jardines y pinares. Automóviles de la casa a la estación de Avila. Pídanse folletos gratis.

Correspondencia, a D. Antonio Royo

Temporada: 20 Junio a 20 Septiembre.

a-h. 15. Ag.

REMITIDO

Señor director de EL ADELANTO:

Le ruego la publicación, en su popular y acreditado diario, de la siguiente carta, que dirigí al director de «La Voz de Castilla».

Suya afectísima.—F. G. M.

«Muy señor mío: En el número del periódico que usted dirige, correspondiente al día 27 del mes último, he visto inserto un artículo referente a mi modesta persona, que contiene varias inexactitudes, escritas con dañina intención, por lo cual, amparándome en la ley de imprenta, pido sea rectificado con la presente comunicación, en el mismo sitio y lugar en que el susodicho artículo se publicó.

Quien tal escribió fué el corresponsal de «La Voz de Castilla» en este pueblo, don Raimundo Hernández, maestro nacional, y la organizadora de la velada o función teatral que critica y comenta a su gusto, es la maestra nacional que suscribe.

Principia diciendo don Raimundo «que desconoce en absoluto la obra representada y quiénes actuaron», y esto es «incierto», por cuanto hace tiempo que sabía muy bien que diez niñas de mi escuela estaban ensayando conmigo el juguete cómico titulado «Bazar de muñecas», y otro titulado «La pulsera», y, además, la víspera de la representación le entregaron las mismas niñas una tarjeta impresa, invitándole a la función, aun cuando él tuvo a bien no asistir.

A renglón seguido dice «que me propuse dar una nota sonante de modernismo romántico», y esto tampoco «es verdad»; pues ni el teatro es moderno—cuenta cientos de años de existencia—ni las obras representadas son modernas; pues hace diez años se representaron en el colegio de Hijas de Jesús, de Salamanca, donde hice mis estudios, y nada tienen de novelesco, siendo muy morales y muy educativas.

Hace pocos días se representó la primera en Salamanca, en el colegio católico por excelencia, de Hijas de Jesús, con motivo de la exposición escolar del citado colegio, como yo también las puse en escena con motivo de la exposición reglamentaria, de la escuela que dirijo.

Luego, con palabras rimbombantes, dice otras cosas que considero simplezas, y de ellas no me hago caso.

Pasa después a las consecuencias de la velada, diciendo que «se convirtió el salón en una jaula de murmullos y escándalos que hicieron imposible oír nada de la función». Y esto es de todo punto «falso»; sólo que este señor sigue el sistema de Maquiavelo, «calumnia que algo queda».

Presenciaron el acto, el señor alcalde acompañado de tres concejales, del señor cura párroco, de dos señores del somatén y de muchas personas muy dignas y significadas de esta villa. ¿Cómo iban a consentir las autoridades civiles y eclesiásticas escándalos de ningún género? Lo que sucedió fué que el local no era lo suficientemente grande para colocarse las muchas personas que concurrieron y hubo alguna falta de silencio en los entreactos para colocarse más cómodamente y oír mejor.

La segunda consecuencia dice fué la falta de luz. Es cierto que hubo una corta interrupción de luz eléctrica que duró «dos» minutos, pero esto no fué a consecuencia de la «representación», señor corresponsal, sino a consecuencia de la falta de flúido eléctrico; pero el escenario tenía farolillos y velas y la concurrencia encendió multitud de cerillas, por lo cual el salón estuvo siempre alumbrado.

Añade que «se encendió un farolillo de color y comenzó a arder el escenario, produciendo esto alaridos, gritos, protestas, etcétera». Cierto que se encendió el farolillo, pero «incierto» que comenzara a arder el escenario, pues al punto se recogió el farolillo y se apagó, cesando enseguida algunos gritos de unas niñas que se encontraban cerca; nada de alaridos ni de protestas.

Y termina con una invocación a este pueblo, aconsejándole que «no se deje engañar por el instructor modernismo», y como yo no uso de engaños ni de modernismos para nadie y menos para estos mis queridos paisanos, excuso decir que sobra el consejo por lo simple.

Otros conceptos tenía que exponer, pero desisto por hoy de ello para no hacer demasido largo este comunicado.

Queda de usted atenta y s. s.,

Filomena García Mesonero.

Vilvestre, Julio de 1924.

Cazadores.

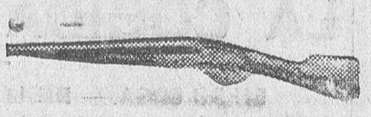

No teneis necesidad de recurrir a casas de fuera de la provincia para adquirir armas a plazos, teniendo que pagar intereses crecidos.

Dentro de la misma provincia teneis quien os las proporcione, respondiendo siempre de su calidad.

Consultad precios y condiciones de

Pablo García

ARMERIA

Plaza Mayor, 43.—SALAMANCA

—a—

NOTICIAS

Hoy, festividad de Nuestra Señora del Carmen, celebran su fiesta onomástica la monísima niña Carmen Marcos, hija del industrial de esta plaza don Esteban Marcos, y la simpática señorita Carmen Martín Hernández.

Dr. Arturo Santos

Médico de guardia del Hospital Clínico.

CIRUGIA GENERAL

Rayos X.

Consulta de once a una. San Pablo, 14

ESPECIALISTA EN PARTOS

MEDICINA GENERAL

Dr. J. PEREZ MARTIN

Ramos del Manzano, 29, principal, dcha. (Cuatro Calles).

Doctores Julio y Emilio S. Salcedo.

Medicina general.

Laboratorio de análisis e investigaciones clínicas.

Rayos X

Consulta de diez a una.

Calle de Zamora, número 35, segundo.

—a—

Cafés "Santa Catalina,,

de MONTALBAN (Cáceres).

Pedirlos en todos los establecimientos

—a—

Don Ludivino Corbo ha dirigido un escrito a la prensa local, en el que muestra su disconformidad con la labor realizada por la Cámara de la Propiedad, y cita a los propietarios de fincas urbanas a una reunión, que se celebrará en la sociedad patronal, mañana, a las ocho de la noche.

BALNEARIO DE SOLARES

Nervios, Estómago e Intestinos.

Gran Hotel-Restaurant de primer orden.

1.º Julio a 30 Septiembre.

TRASLADÓ el

DR. MUELLEDES

Jefe del Dispensario antivenéreo, su clínica de

SIFILIS - PIEL - URINARIAS

LA JESUS, 7 —a—

DOCTORES

Alonso y Salcedo

Oculistas.

Consulta de diez a doce.

Plaza de la Libertad núm. 9 - Salamanca.

—a—

DR. PEÑA

Especialista en enfermedades urinarias.

Análisis de orina y demás análisis clínicos. Consulta de once a una y de cinco a siete.

Avenida de Mirat, 49, duplicado.

ml. y s.

En Sancti-Spíritus ha sido dicha una misa ayer, día 15, en sufragio del alma de don Lorenzo Velasco, habiendo sido sufragada por las que se detallan a continuación:

Juliana N., Felipa Hoyos, Juana López, una viejecita, Justa Martín, Obdulia la Manterola, Basilisa Peña, Josefa Cañada, Joaquina Gómez, Manuela Marcos, Ricarda Gómez, Juana Rodero, María Gudino, Fernanda de Pedro, Ruperta M., María Pérez, Ursula Ballesteros, Josefa Miguel, Eloísa Hernández, María Espini, Josefa Romo, María Alvarez, Nieves Fonseca, Francisca Ballez, Juliana de Dios, Filomena N., Josefa Sánchez, Trinidad García, Rufina García, Consuelo Velázquez, Leopoldina Herrero, Isabel Brayo, La ciega, Inés Hernández, Marina García, Anselina Alvarez, María Cordovilla, María Sánchez, Anastasia N., María Catalán, María Martínez, Dolores González, Agustina Vila, Manuela Báez, Cristina Sánchez, Manuela González, Serafina Sánchez, Fernanda N., Josefa Manzano, Manuela Gómez, Enemérita Casado, Manuela Almaraz, Tomasa López, Vicenta García, Josefa Martín y Genara Rodríguez.

CONSULTA

de enfermedades de la piel y vías urinarias

DR. MUÑOZ-OREA

Plaza de San Juan de Sahagún, 7 y 8.

Horas: de diez a doce. Curaciones, de siete a nueve. Practicante, don Anastasio Mateos del ferrocarril de M. S. Los jueves gratis a los pobres.

ml. y s.

DOCTOR JOSE

MENDEZ Y PEREZ

Del Hospital de San Juan de Dios.

Especialista en enfermedades de la piel y sifilíticas. Plaza del Mercado, núm. 52, pral. Consulta, de diez a una y de cuatro a ocho.

ml., v y d.

Han sido nombrados: juez suplente de Zorita de la Frontera, don Narciso del Pozo Ruano; fiscal de Cantaracillo, don Teodoro Botrán; de Paradinas, don Sotero Domínguez; de Villaflores, don Pascual Sánchez; fiscal suplente de Babilafuente, don Santiago Palomero; de Paradinas, don Jorge Díaz.

Se anuncian vacantes los cargos de juez municipal suplente de Malpartida, juez municipal de Palacios Rubios y fiscal municipal de Salmoral.

ALIVIO INMEDIATO DE LA INDIGESTION

Tomando media cucharadita de las de café de Magnesia Bisurada en un poco de agua después de las comidas o cuando un dolor estomacal se deja sentir, podéis evitar una indigestión. Sólo el hecho de que miles de personas tomen de ella cada semana debe bastar para probar que nada iguala la Magnesia Bisurada, la cual desde hace tantos años ha establecido la fama de sus cualidades efectivas para combatir y para prevenir la indigestión, la gastritis, la acidez, la dispepsia y otros desarreglos de estómago. Id hoy mismo a la farmacia y procuraos un frasco de Magnesia Bisurada. Insistid para obtener la verdadera Magnesia Bisurada, la que está garantizada para aliviar vuestros sufrimientos estomacales en algunos minutos; y, si no, el precio de vuestra compra os será reembolsado.

NOTA Si quiere usted convencerse de la eficacia de la Magnesia Bisurada para los males del estómago, pida opinión a su médico. 1—1

DOCTOR EMILIO

FIRMAT

Enfermedades de la infancia.-Plaza Mayor 35, segundo. ml. y s.

DR. V. GAITE

Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. Ha trasladado su consulta a la calle de

Doctor Riesco, 57

Horas de consulta, de doce a dos.

ml. y s.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca.

Proponiéndose esta institución costear diez plazas en la colonia escolar que el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital trata de organizar a la villa de Candelario, y deseando que estos beneficios alcancen a los señores impositores de esta Caja de Ahorros, pueden los que lo sean y asistan a las escuelas públicas o tengan hijos que lo hagan y reunan las condiciones exigidas para la concurrencia a dicha colonia, presentarse en esta administración los días 17, 18 y 19 del actual, a las horas de oficina, a solicitar dicho beneficio.

Salamanca, 15 de Julio de 1924.—El administrador, Francisco García. 1—1

Ayer fué curado en la Casa de Socorro, José García, vecino del barrio de la Prosperidad, de una erosión en el dedo medio de la mano derecha.

DOCTOR ANTONIO

DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Dr. Riesco, 38, pral.-Consulta de diez a una

ml.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos

Clínica del

Dr. Infante

Doctor Riesco, 58, duplicado.

1-6- 1-16-21-26

Bicicletas de alquiler. Taller, instalaciones de motores y bombas para riegos y elevaciones de agua, Gerardo Miñambres, Rodríguez Fabrés, 5 (junto a la Casa Socorro).

—a—

Aprendices. Faltan. Prior, 18, Venancio Gombau.

Balneario de Betelu

(NAVARRA)

: Tres manantiales distintos :

Bronquios - Artritismo - Neurastenia.

Abierto desde Julio a Octubre.

40—a—30

Le interesa a Ud.

Ver las grandes colecciones en fantasías, crepés, ponjis seda, punto liso y estampado, lanería, confecciones, abanicos, sombrillas, adornos, perfumería, camisería, ropa blanca.

DE OCASION, artículos de verano para trajes de caballero, con el **50 por 100** de baja.

Depósito de mosquiteros, muy prácticos para el verano, en casas de campo.

Almacenes de Pérez y Paradinas

—a—

La : Máquina : predilecta!

pídala a prueba a

ORBIS. S. A. CALLE DE CLARIS, 5.—BARCELONA. HORTALEZA, 17.—MADRID.

AGENTE EN SALAMANCA: M. González Fuentes. Avenida de Mirat, 49. ml. 45-31

Banco del Oeste de España.

Domicilio social: Salamanca

Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad).

Capital 10.000.000 de pesetas.

SUCURSALES:

Béjar, Ciudad Rodrigo, Peñaranda, Plasencia y Zafra.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres New York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstito, canje y renovación de títulos, conversiones, etcétera. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de emisión y en general toda clase de operaciones de Banco y Bolsa.

Caja de Ahorros: 4 por 100 de interés.

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.

Horas de oficina:

De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media.

mls. y s.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

Automóvil Hispano-Suiza

limousín, seminuevo, se vende.

Para verle y tratar, taller de coches de

Hijo de V. Bomati

ZAMORA, 57

En el mismo establecimiento se venden y colocan toda clase de muelles para automóviles y camionetas.

Fuente de LA PLATA

La mejor agua de mesa.

Analizada por el Dr. I. Maldonado: «Agua de excelentes condiciones de pureza y potabilidad, por sus caracteres químicos y bacteriológicos, siendo, al mismo tiempo, utilizable como agua minero-medicinal, por su riqueza en compuestos alcalinos.» Firmado: Dr. I. Maldonado.

Se sirve a domicilio en vasijas convenientemente precintadas.—Encargos: Carnicería de Hijos de Alfredo Manzano, Plaza de Abastos.

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS

Hamburgo Sub-americana

LINEA EXTRA-RAPIDA: De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).

El 29 de Julio, **Antonio Delfino.**

Precio en tercera corriente, 482,80 pesetas; tercera especial, 557,80.

LINEA DIRECTA: De Vigo para Río Janeiro, Santos, Río Grande de Sul, Montevideo y Buenos Aires.

El 18 de Julio, **Villagarcía.**

El 8 de Agosto, **España.**

Precio en tercera clase, 462,80 pesetas; en tercera especial, 482,80.

Plazas disponibles en camarotes:

Vapor **Antonio Delfino,** doce plazas.

Vapor **Vigo,** doce plazas.

Hamburgo Amérika Linie

LINEA RAPIDA: De Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:

El 15 de Julio, **Wurttemberg.**

El 14 de Agosto, **Baden.**

Precio en tercera corriente, 482,80 pesetas; tercera especial, 502,80.

Plazas disponibles en camarotes: Vapor **Wurttemberg,** doce plazas.

Línea rápida.—De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico.

El 14 de Julio, **Toledo.**

Precio en tercera para Habana, 300 pesetas; ídem ídem para México, 482,75.

Los menores de dos años serán transportados gratuítamente.

Importante.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase, instalaciones modelo y poseen amplios comedores y adecuadas cubiertas de paseo para todos los pasajeros.

Es necesario que todos los viajeros se presenten en esta Agencia con **tres** días de anticipación a la salida de los vapores, para poder cumplir con los requisitos de la Ley de emigración.

Para todos los informes, dirigirse a los agentes en Vigo.

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda. — VIGO

AVENIDA DE MONTERO RIOS, 22.

A una buena madre no le basta con dar buen alimento a su hijo; quiere darle EL MEJOR ALIMENTO

y esto sólo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos a base de plátanos que prepara la Sociedad Española NUTREINA.

Todo el Cuerpo médico lo reconoce así; consúltelo usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos.

De venta en farmacias, droguerías y buenas tiendas de ultramarinos.—Depósito: Enrique Prieto Garnacho (Salamanca).—Sociedad Española NUTREINA, calle del Cardenal Cisneros, 62, Madrid.

2-9-18-28-30

El Adelanto es el diario de más circulación de la provincia. Redacción, Ramos del Manzano, 42. Salamanca

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

UN INCIDENTE A UNOS MARINOS ESPAÑOLES EN LISBOA

M. Herriot sale para Londres para asistir a la conferencia que hoy comienza.

Madrid 15 (12 noche).

Noticias de Madrid.

Dice Magaz.

Madrid.—A las seis y media de la tarde, llegó a la presidencia el marqués de Magaz.

Dijo a los periodistas que iba a reunirse en Consejo con los vocales del Directorio.

Añadió que durante la última madrugada había conferenciado con el presidente del Directorio, quien estaba muy bien impresionado por la favorable acogida de que era objeto en todas partes.

Primo de Rivera comunicaba que el programa de su viaje se iba desenvolviendo normalmente.

El marqués de Magaz añadió que esperaba que el presidente estuviese en Madrid de regreso el día 22.

A la salida del Consejo.

Madrid.—El Consejo del Directorio terminó a las diez de la noche.

A la salida, el general Muslera dió una brevísima referencia diciendo únicamente que a la reunión había asistido el subsecretario de Guerra, quien había dado cuenta al Consejo de asuntos de trámite.

Terminó manifestando que el presidente del Directorio se encontraba en Larache, sin novedad alguna.

El estado de Palacio Valdés.

Madrid.—Don Armando Palacio Valdés, sufrió esta tarde una recaída en la grave dolencia que padece.

A última hora la fiebre ha cedido algo, pero todavía el enfermo tiene cuarenta grados y seis décimas de temperatura.

Un consejo de guerra.

Madrid.—Hoy se celebrará un consejo de guerra para juzgar al soldado Raimundo Herrero, acusado del delito de daño y lesiones.

Firma del rey.

Madrid.—Se ha facilitado en la Presidencia la siguiente firma:

Presidencia.—Concediendo la nacionalidad española al príncipe don Genaro de Borbón y Borbón.

Real decreto referente a la determinación de patentes que han de satisfacer los navieros y extranjeros, así como el canon que han de abonar por transportes de emigrantes.

Estado.—Concediendo al infante don José de Baviera y Borbón, el collar del toisón de oro.

Hacienda.—Concediendo honores de jefe de administración civil al jefe del negociado de primera clase, don Ramiro Alvarez.

El precio del trigo y de la harina

Madrid.—El gobernador civil ha reunido a la Junta provincial de abastos para tratar el problema del alza del precio del trigo que ha de elevar el de las harinas.

Se ha acordado redactar una ponencia sobre el problema.

También el gobernador reunió a los presidentes de algunos círculos madrileños, con el objeto de solicitar de ellos que contribuyan con donativos para sufragar los gastos que ocasiona la representación de España en la Olimpiada de París.

Los reunidos prometieron satisfacer los deseos del gobernador.

La estafa de Manzanares.

Madrid.—El juez que entiende en el sumario incoado con motivo de la estafa a la condesa de Niebla, ha tomado nueva declaración en la cárcel a Lorenzo Manzanares.

Este no ha añadido nada nuevo a lo que tiene ya dicho.

También ha declarado la condesa de Nibla, la cual ha manifestado que su administrador no podía disponer del dinero en la forma que lo ha hecho.

Un concurso.

Madrid.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», anuncia un concurso para la provisión de 150 plazas de mecánicos para la conducción de automóviles del cuerpo de Ingenieros.

Ascensos.

Madrid.—Han sido ascendidos por méritos contraídos en campaña, el capitán del Tercio don Gabino Alonso Vega y el alférez de Regulares de Ceuta, don Luis Incunta, que tomaron parte en el combate de Koba Darsa.

Entrega de la medalla de honor.

Madrid.—En la subsecretaría de Instrucción pública, se ha celebrado el solemne acto de la entrega de la medalla de honor al ilustre pintor don Luis Menéndez Pidal.

Se pronunciaron discursos en elogio del laureado artista, y éste agradeció emocionado el honor que se le dispensaba.

Noticias de Africa.

Parte oficial.

Madrid.—El parte oficial recibido anoche, no acusa novedad en ninguna de las dos zonas.

Obsequio, convoy y otros informes.

Melilla.—El significado moro Amor, con motivo de la fiesta de la Pascua, ha obsequiado con una comida, al estilo del país, a los generales Sanjurjo y Aldave y a otras personalidades.

—Ha zarpado el vapor «Canalejas», con rumbo al Cabo Tres Forcas, conduciendo a la dotación del acorazado «España».

De Tafersit salió un convoy de autocamiones blindados, hacia las posiciones avanzadas.

—Mañana, jueves, se celebrará el homeneje en honor del capitán médico señor Vázquez Bernabeu, a quien se le impondrá la Cruz laureada de San Fernando. Las insignias han sido costeadas por los oficiales del regimiento a que pertenece el señor Bernabeu.

—Ha terminado la confección del programa de fiestas que se celebrarán en honor del general Primo de Rivera a su llegada a esta plaza.

—Una escuadrilla de aviación ha volado sobre el campo, sin novedad alguna.

El viaje del presidente.

Tetuán.—De Ceuta regresó el general Primo de Rivera, quien cenó en la residencia del jalifa, acompañado de su séquito.

A las diez de la mañana marchó en automóvil a Larache.

Entierro.

Ceuta.—Se ha verificado el entierro del soldado Luis Mais, muerto a consecuencia de las heridas que recibió en el combate de Koba Darsa.

El infortunado soldado era natural de Badalona.

Al entierro asistieron las autoridades militares y muchos compañeros del finado.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

Enfermos y heridos.

Málaga.—Procedente de Ceuta llegó un vapor conduciendo a 170 soldados enfermos y heridos, de los cuales 70 quedaron hospitalizados en Málaga, marchando el resto a Cartagena.

La escuadra.

Palma.—Han llegado los barcos de la escuadra «Jaime I», «Alfonso XIII», el torpedero «Cadarso» y otros más.

Permanecerán en estas aguas varios días.

Batalla campal.

Granada.—En el barranco de los Naranjos, una cuadrilla de gitanos promovió una sangrienta riña, que tomó los caracteres de una batalla campal.

Tres mujeres y un hombre resultaron gravemente heridos.

Resultado de una inspección.

Zaragoza.—Como resultado de una inspección realizada por el delegado gubernativo a las casas de préstamos de esta capital, el gobernador civil ha publicado una nota diciendo que todas las referidas casas funcionan al margen de la ley, elevando el tanto por ciento de su utilidad a un setenta.

Se las impondrá una fuerte multa.

Choque de autos.

Sevilla.—En la carretera de Huelva, un autocamión de viajeros chocó contra un automóvil particular, dando éste la vuelta de campana.

El propietario del automóvil resultó gravemente herido, sufriendo la fractura de dos costillas y una clavícula.

Hubo también otros heridos de consideración.

El conductor del autocamión quedó detenido.

Varias noticias.

Barcelona.—El diestro Fausto Barajas, continúa mejorando de la cornada que sufrió toreando el domingo en esta plaza.

Hasta el viernes no le será levantado el apósito.

—En la iglesia de la Merced, se han celebrado solemnes funerales por el descanso de los dos policías que murieron en un accidente de automóvil durante el viaje del rey.

—El Consejo de la Mancomunidad, se reunió en Tarrasa, en una finca de don Alfonso Sala.

Este obsequió a los consejeros con un espléndido lunch.

—Marchó una colonia escolar compuesta de niños de las escuelas municipales a El Escorial, haciendo el viaje en coches de segunda, cedidos gratuitamente por la compañía del Mediodía.

—El capitán general ha publicado una alocución dirigida a los somatenes, elogiando la conducta de éstos en el viaje de su majestad el rey..

—En la calle de las Cortes la Policía ha detenido a seis sujetos, que en compañía de otros que huyeron, se dedicaban a desvalijar carros de transporte

—También la Policía ha detenido a Joaquín López, autor de los disparos contra su cuñado Román Reina.

RIVERA

Madrid, 16 (2 madrugada).

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

«El Cataluña».--Un banquete. Agresión a los guardias marinas.

Lisboa.—Ha fondeado en este puerto el crucero «Cataluña».

El ministro de España cerca del Gobierno, obsequió en la legación con un banquete a la oficialidad del «Cataluña» a diversas personas de la colonia española y a otras de la aristocracia portuguesa.

Varios guardias marinas de la dotación del crucero alquilaron un automóvil para recorrer la población.

Al terminar el servicio preguntaron al chofer la cantidad que tenían que pagar, y como éste les exigiera un precio elevado, se negaron a pagar.

Mientras los guardias marinas buscaban a un policía, el chofer entró en un establecimiento de vinos y excitó los ánimos de las personas que en él se encontraban, y saliendo todos a la calle, agredieron a los guardias.

Un guardia marina resultó herido de un botellazo en la cabeza.

Varios transeuntes se pusieron de parte de los españoles.

El jefe de Policía de Lisboa se trasladó a bordo del crucero «Cataluña» a recibir declaración al herido.

Al mismo tiempo dió todo género de excusas por la bárbara agresión de que habían sido objeto.

Los agentes de la autoridad buscan a los agresores.

El crucero «Cataluña» marchará hoy a Brest, marchando luego a Cartagena y al Ferrol.

Explosión de una bomba de dinamita.-Grandes destrozos.

Lisboa.—En la calle de doña María Pía ha explotado una bomba durante la noche última, causando grandes destrozos en los edificios.

La familia de un empleado de la Cámara de la marina mercante que habitaba una de las casas, cuando ocurrió la explosión se encontraba en la cama y todos fueron despedidos de sus lechos.

Otra familia se encontraba cenando y fueron violentamente arrojados al suelo, destruyendo la trepidación toda la vajilla.

La amnistía.-Suspensión de sesiones.

París.—La sesión de la Cámara de Diputados ha durado hasta la madrugada.

A dicha hora se aprobó un conjunto de proyecto relativo a la amnistía.

Después la presidencia declaró suspendidas las sesiones hasta el próximo día 29.

Adul Bajá mejora.

El Cairo.—El estado del primer ministro Adul Bajá es satisfactorio.

Numerosos amigos y admiradores del primer ministro están estacionados frente al hospital, con objeto de recibir noticias del curso del herido y con verdaderas ansias de felicitarle.

Se han recibido infinidad de telegramas de adhesión al primer ministro.

La revolución en San Pablo. 3.000 muertos.

Londres.—Un despacho recibido de Nueva-York dice que se están librando combates encarnizados entre las fuerzas revolucionarias y gubernamentales en San Pablo.

En la ciudad pasan de 3.000 los muertos que hasta ahora se han registrado.

Fiesta nacionalista.

Munich.—Ayer se celebró una imponente manifestación nacionalista frente al consulado de Francia, con motivo de celebrarse la fiesta nacional.

En el consulado francés estaba izada la bandera de Francia.

La Policía ha practicado numerosas detenciones.

La situación en San Pablo.

Buenos Aires.—Un radiograma lanzado desde el vapor «Los Andes», que salió ayer de San Pablo, dice que la situación en aquel Estado es muy grave.

Los rebeldes se encuentran a trece kilómetros de la ciudad.

Otras informaciones recibidas dicen que las fuerzas federales bombardean vigorosamente a San Pablo, aunque los daños son de poca importancia.

Parece ser que algunos contingentes de artillería federal se han pasado a los rebeldes.

Nueva junta provisional.

Montevideo.—Las últimas noticias que se reciben de San Pablo anuncian que se ha constituído una nueva junta provisional del Gobierno, la cual cuenta con el apoyo de la ciudad civil y está formada por personas conocidas.

La presiden los conocidos jurisconsultos Morato y Ponval y el presidente de la Liga nacionalista señor Steinner.

La Junta ha publicado una proclama diciendo que el movimiento va dirigido contra los políticos por sus abusos y ambiciones.

La situación en el frente.-Rebeldes bombardeados.

Río Janeiro.—En la secretaría de la Presidencia se ha facilitado un comunicado, anunciando que reina la calma en todo el frente.

Una escuadrilla de aviación hizo algunas exploraciones, viendo una concentración de rebeldes en las inmediaciones del cementerio.

La artillería los combatió con verdadera eficacia.

Avance de las fuerzas federales. Los rebeldes debilitados.

Río Janeiro.—Las nuevas noticias que se tienen del estado de la revolución, dicen que las fuerzas federales avanzan rápidamente.

Según el mencionado comunicado oficial, siguen las operaciones contra los sediciosos obteniendo contínuas ventajas sobre éstos.

Los rebeldes debilitan sus medios de defensa y los cuales parece ser que están utilizando ya sus últimos recursos.

Importante crédito para higiene

París.--La municipalidad de esta capital ha votado un crédito de 10 millones de francos para el establecimiento de baños duchas y piscinas en distintos sitios de la población.

En día próximo el Ayuntamiento abrirá un concurso para adjudicar las obras de construcción.

Aviadores americanos.

París.—Han llegado a esta capital los aviadores americanos que están dando la vuelta al mundo.

La conferencia de Londres. Marcha de Herriot.

París.—El presidente del Consejo, señor Herriot, ha marchado a Londres acompañado de los miembros de la comisión francesa con objeto de intervenir en la conferencia que principiará hoy.

RIVERA

Continúa en sexta plana.

El Adelanto

es el periódico más conveniente para el anunciante, por ser el de mayor circulación de la provincia

"LA ACTIVIDAD"

Fundada en el 1908.

Gestiónanse informes comerciales garantizados. Investigaciones personales reservadas. Hipotecas. Cobro de créditos. Patentes de invención. Marcas de fábricas. Nombres comerciales. CERTIFICADOS DE PENALES.—Necesito comisionistas a sueldo y comisión. Corredores de fábricas e industrias.

Director, Antonio Ordóñez.

PRECIADOS, 64.—MADRID

Compagnie Gle. Transatlántique.

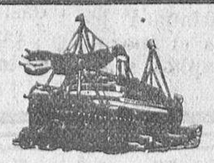

Servicio extra-rápico directo de La Coruña para Habana y Méjico

EL 23 DE CADA MES

23 de Julio, FLANDRE, Precio en 3.ª para La Habana, ptas. 300,35; íd. Méjico, 467,60.
23 de Agosto, ESPAGNE. Precio en 3.ª para La Habana, ptas. 303,35; íd. Méjico, 467,60.
6 de Septiembre, CUBA. Precio en 3.ª para La Habana, ptas. 300,35; íd. Méjico, 467,60.
23 de Septiembre. FLANDRE. Precio en 3.ª para La Habana, ptas. 300,35 íd Méjico, 467,60.
6 de Octubre, ESPAGNE. Precio en 3.ª para La Habana, ptas. 300,35; íd. Méjico, 467,60.

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, preferencia y tercera, y carga.

Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores.

Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.

Consignatario: Nicandro Fariña Calle Compostela. Coruña

¡Labradores! ¡Agricultores!

Para la esterilización de vuestras lentejas no dejarse sorprender por anuncios pomposos de falsos imitadores y exigid LA BOBOLINA con la firma de su autor en todas las botellas.

LA BOBOLINA, por su garantía, es el único producto adoptado por los labradores y todas las casas exportadoras de España para la esterilización de lentejas y demás legumbres.

Patente de invención número 66.575 del Ministerio de Fomento.

Los pedidos a su autor,

D. EMILIO BOBO

en Nava del Rey (Valladolid), o al representante general con depósito

DANIEL ESTEVEZ

Pérez Oliva, número 8, Salamanca.

LABRADORES La Bobolina auténtica, también está a vuestra disposición en la Liga de Agricultores.

SEÑORAS El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del **Doctor Valley**.—Usadlas por higiene y para evitar contagios

Un matrimonio joven contempla el mar, que una ligera brisa riza a intervalos.
—Oye—exclama la mujer de repente—yo creí que el mar no tenía arrugas.
El marido, con tono de suficiencia.
—¡No ha de tenerlas siendo tan viejo!

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Barómetro, 695,69.—Sombra, 35,6.—Mínima, 17,1.—Seco, 26,0. Húmedo, 21,8.—Viento, N. N. O.—Cielo, despejado.—Tiempo, variable.—Lluvia de ayer. 00,00

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Madrid, 16 (3 madrugada).

ULTIMAS NOTICIAS DE MARRUECOS.-DETENCION DE UN FRATICIDA. -- UN DESCUBRIMIENTO EXTRAORDINARIO.

Madrid, 14 (3 madrugada)

Noticias de Africa.

Sepelio de un soldado.

Melilla.—Ayer se verificó el sepelio del soldado de la comandancia de ingenieros Bernardo Derguerías, herido el día anterior.

Fué conducido a la última morada en hombros de sus compañeros.

Asistió numerosa concurrencia.

Presidió el teniente coronel González y el comandante Panero.

Familias indígenas que regresan a Melilla.

Melilla.—Procedentes de la zona francesa han llegado numerosas familias de la tribu de Mazuza, que se refugiaron en aquella zona durante los hechos de 1921.

La patrona de los marineros.

Melilla.—Con motivo de ser hoy la festividad del Carmen, patrona de los marineros, se celebrará hoy en la capilla castrense una misa, a la que asistirán todos los marinos de las bases navales surtas en este puerto.

También se celebrará una misa en sufragio de las almas de todos los soldados muertos en campaña.

Relevo de fuerzas.

Nuevamente se ha celebrado relevo de fuerzas en la posición de Benítez, no registrándose ningún incidente lamentable.

Fallecimiento de una cantinera.

Melilla.—En Monte Arruit ha fallecido la cantinera Juana Martínez, que residía en esta posición.

Esta cantinera resistió el asedio de que fué objeto Monte Arruit por los indígenas en los hechos de armas de 1921.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

Detención de un doble fratricida.

Córdoba.—La benemérita del puesto de Meralguelos ha conducido a la cárcel a Valeriano Infante Mariscal (a) Baño, convicto y confeso de su doble fratricidio realizado días anteriores.

Fué denunciado por Rafael Mariscal que vivía en una finca situada en Puestojuardío, al que le habían sustraído 250 pesetas y varios décimos de la lotería, y como pasara por esta finca Valeriano con una escopeta cargada, sospechando que fuera él, requirió el auxilio del ranchero Eugenio del Rey, que procedieron a su detención.

Mientras Rafael iba a avisar a la Guardia civil, Eugenio se quedó cuidando de Valeriano.

Este negó el robo, y se declaró autor de la muerte de sus hermanos Jesús y Patricio, que aparecieron muertos en el sitio conocido por la Era de los Llanos y cueva de los Ladrones, en el término de Tejeira.

Al ser cacheado, no se le encontró dinero alguno.

Fué puesto a disposición del juez de Villaviciosa, ante el que en su primer declaración manifestó que al primero de sus hermanos le dió muerte de un tiro y al segundo, después de una brutal lucha y darle unos golpes en la cabeza con una piedra, le remató con un hacha, añadiendo: Lo que siento es no haber podido matar a mi madre y a mi hermana.

El asesino ha sido trasladado a Córdoba, donde continuará las diligencias sumariales el juez de instrucción de esta capital, señor Iglesias Portal.

Demente furioso.

Pontevedra.—En una calle de esta población, se presentó el demente José Pedreira, esgrimiendo una navaja barbera y amenazando a todos los transeuntes con los que tropezaba.

Después se dirigió a la administración de Correos y entrando en las dependencias de esta, hizo salir huyendo a todos los empleados que se encontraban prestando servicio a aquella hora.

Otra vez en la calle, hizo bajar del caballo que montaba a un soldado, pretendiende agredirle.

Los guardias que se presentaron a detenerlo, le rodearon, y como no lograran detenerlo, uno de los guardias logró herirle en la mano en que tenía la navaja, cayendo ésta al suelo, por lo que pudieron reducirle a la obediencia.

Revista de los somatenes.

Huesca.—Después de visitar los cuarteles de artillería de Barbastro, el capitán general de Zaragoza revistó a los somatenes, a cuyo acto acudió numerosísimo público.

Intento de suicidio.

Lugo.—Cuando pasaba el tren correo por las inmediaciones de esta capital, se arrojó a su paso, a la vía, una mujer loca, llamada Juana.

El maquinista, que se apercibió, detuvo el convoy, pero, no obstante, la Juana resultó herida en ambas piernas.

Trasladada al hospital de Puebla de San Julián, falleció momentos después.

Los nuevos alféreces de Intendencia.

Avila.—Hoy han sido entregados los reales despachos a los nuevos alféreces de Intendencia en la Academia de esta capital.

Al acto asistieron las autoridades civiles y militares, corporaciones, familias de los nuevos alféreces y demás invitados.

El director de la Academia dirigió a los nuevos alféreces una patriótica alocución.

Una lápida a Gayarre.

Pamplona.—En el pueblo de Barricat se ha celebrado el acto del descubrimiento de la lápida colocada en una casa en honor de Gayarre.

Al acto asistieron los gobernadores civil y militar, una representación de la Diputación, el alcalde de Pamplona y el alcalde de Barricat, otras representaciones y numerosísimo público.

Primeramente se dijo una misa y luego frente a la casa en que vivió Gayarre, el alcalde de Barricat pronunció un discurso alusivo al acto.

Le contestó Valentín Gayarre, próximo pariente del gran tenor español.

Un niño se cae desde un primer piso.

Oviedo.—Joaquín Valdés, de quince años, riñó con sus hermanos y éstos salieron de la casa dejándole encerrado.

Joaquín, al notar su encerramiento, se descolgó por una cuerda, que ató al balcón, pero cuando llegaba al primer piso de la casa, aquélla se rompió, cayendo al suelo y recibiendo gravísimas heridas.

Fué trasladado al hospital.

El tonto Moro con quemaduras.

Toledo.—Al acercarse el tonto Moro a pedir lumbre para el cigarro a unos jovenzuelos con los que se encontró en la calle, éstos, después de dársela con una cerrilla, se la arrojaron al pecho, prendiendo la llama en unos periódicos que éste llevaba, incendiándose.

Algunos transeuntes que se apercibieron, se arrojaron sobre el tonto Moro, logrando extinguir las llamas que le envolvían.

Sufrió gravísimas quemaduras.

No se ha podido averiguar quiénes eran los autores de este hecho.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Un artículo de Unamuno.—Periódico denunciado.

Roma.—El periódico «Voce Republicana» ha sido denunciado y recogido por la autoridad con motivo de la publicación de un artículo de don Miguel de Unamuno.

El artículo contiene frases injuriosas para altas personalidades españolas.

Un descubrimiento extraordinario.

Londres.—La señora Ikire, esposa de un diputado conservador, afirma que ha descubierto el procedimiento para poder averiguar, antes del parto, a qué sexo pertenece el feto que está en gestación.

Varias señoras que han seguido los consejos recibidos de la señora Ikire, aseguran que son ciertas sus manifestaciones, pues puestas en práctica lograron averiguarlo, pero si no lo habían dicho antes, ha sido debido al secreto que la dicha señora les exigió guardaran acerca de las instrucciones que les dió.

Su esposo dice que viene trabajando desde hace más de veinte años, pero que nunca le dijo en qué consistiera este procedimiento.

Añade que antes de un parto le aseguró su esposa que iba a tener un varón y tres hembras, y así sucedió.

Otra, le anunció dos gemelos, y él se apresuró a asegurar el hecho en una compañía de seguros, la que al cumplirse lo anunciado por su esposa pagó la prima concertada.

Las comunicaciones en Portugal.

Lisboa.—El alto personal de Correos y Telégrafos se ha entrevistado con el presidente del Consejo, creyéndose que la cuestión de estos empleados será solucionada en breves horas.

Ayer se establecieron algunas comunicaciones entre diversos puntos.

RIVERA

Las atribuciones del alto comisario y la organización de la Alta Comisaría

La «Gaceta» ha publicado un Real decreto aprobando el reglamento que determina las atribuciones del alto comisario de España en Marruecos y detalla la organización de los servicios de la Alta Comisaría.

Por este reglamento se dispone que la acción de España en la zona de nuestro protectorado será ejercida por un residente general, alto comisario, dentro de los límites que establece el convenio hispano-francés de 27 de Noviembre de 1912.

En sus relaciones con el Gobierno, el residente general dependerá exclusivamente de la presidencia de aquél y será depositario de todos los poderes que España haya de ejercer en aquella zona.

A las órdenes del alto comisario, y como jefe de todos los servicios civiles afectos a aquel centro, figurará un delegado general, que llevará directamente la tramitación y despacho de los asuntos que así lo exijan por su importancia. Este delegado general pertenecerá a la carrera diplomática o a la consular, y tendrá la categoría de jefe de misión o de cónsul general. En ausencia o enfermedad, regirá la Alta Comisaría el delegado general.

Todos los servicios dependientes hasta ahora de la secretaría general y de la sección civil de Intervención, dependerán de la Intervención civil de asuntos generales. Al frente de estos servicios y con el título de director, figurará un funcionario perteneciente a la carrera diplomática o a la consular; sus atribuciones serán las mismas que hasta ahora tuvo el secretario general y el inspector general de Intervención.

Los servicios de comunicaciones que dependieron hasta ahora de la Delegación de Fomento, pasarán a depender de la Intervención civil.

Todos los servicios que dependían de la Delegación de Fomento, figurarán reunidos bajo el epígrafe de «Servicios de Fomento de intereses materiales», con excepción de los de Correos y Telégrafos.

Al frente de estos servicios figurará, con el título de director, un ingeniero civil.

Los servicios tributarios y económicos estarán a cargo de un delegado elegido entre los funcionarios del ministerio de Hacienda.

El reglamento especifica los asuntos que el alto comisario no podrá resolver sin previa consulta con el Gobierno.

Autoriza el reglamento al alto comisario para la aprobación y distribución de fondos, siempre hechos por dozavas partes, en lo referente al presupuesto de aquel organismo, y en lo que se refiere a la subvención del Jalifa, formulará previamente por telégrafo a la Presidencia del Gobierno la petición adecuada, para que por ésta se ordene el libramiento.

Se condicionan asimismo las trasferencias de crédito y se fija el límite máximo de cien mil pesetas para que el alto comisario autorice la aplicación de créditos a aquellos asuntos que no ofrezcan dudas por tratarse de conceptos del presupuesto del Majzen de una manera concreta.

El personal afecto a los servicios de la Alta Comisaría, será nombrado por el presidente del Gobierno, previa consulta al alto comisario.

El nombramiento de gran visir, de los ministros del Majzén y de bajá de Tetuán, serán aconsejados al Jalifa por el alto comisario, previa consulta con el Gobierno.

El alto comisario nombrará, sin necesidad de previa consulta, el personal de plantilla no perteneciente a carrera o Cuerpos especiales del Estado.

El alto comisario podrá nombrar sin previa consulta los funcionarios civiles con sueldo inferior a 2.500 pesetas; cuando el sueldo exceda de esta cifra, procederá a abrir oposición o concurso.

A la presidencia del Gobierno corresponde la facultad de separar de sus cargos a todos los funcionarios del protectorado, comunicándolo a los jefes de los departamentos ministeriales a que aquéllos pertenezcan.

El reglamento fija también las facultades del director de la oficina de Marruecos, el cual tendrá amplia intervención, dentro de su esfera de acción, a virtud de delegación del presidente del Gobierno, delegación que, según los casos, habrá de ser ratificada.

Continúan en vigor, aunque referidas a la Presidencia del Gobierno, en lo que hace relación al ministerio de Estado, aquellas disposiciones del Real decreto de aquel departamento de 24 de Enero de 1916, siempre que no estén en oposición con lo que se determina en este Real decreto.

Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a la presente disposición; al efecto, el alto comisario aconsejará al Jalifa la promulgación de los «dahire» que sean necesarios

PARA TERMINAR

Cesantías, jubilaciones, viudedades y orfandades

Al señor don José Blanco y Góngora.

Ahora sí que coincidimos. Al leer su último artículo, valiente, vibrante, en el que se destaca reciamente su espíritu rectilíneo, selecto, justiciero, fustigando de manera despiadada al que consume y no produce, veo a través de su castiza prosa al hombre enamorado de la justicia, al espíritu selecto, a quien sublevan las lacras que envenenan y corroen los cimientos en que toda sociedad bien organizada debe descansar.

Ese artículo, modelo del bien decir, le suscribo yo letra por letra y concepto por concepto, y conmigo, seguramente, estamparían su firma al pie del mismo centenares y millares de funcionarios que sienten los mismos anhelos de redención que usted siente; que lamentamos, como el articulista, las irritantes injusticias sociales a que gobernantes desaprensivos condujeran al manso pueblo español.

Pero si el señor Blanco y Góngora quiere tomarse la molestia de leer nuevamente su primer artículo, verá que mi réplica no iba descaminada, puesto que en él no hacía excepciones de ninguna clase; para él todos eran malos, y ante afirmación tan absoluta, había necesariamente que protestar.

Antes de seguir comentando las afirmaciones y asertos de su primer artículo, creí conveniente esperar unos días, seguro de que, hombre de tan clarísima inteligencia como el señor Góngora, pasado aquel momento de nerviosismo que le impulsó a mojar la pluma en hiel, había de serenarse y venir al terreno en que felizmente se ha colocado, como plenamente lo demuestra con su segundo, magistral artículo.

Y situados ya en el mismo plano, huelga toda discusión sobre el asunto que se debatía, quedando sentado que los buenos, los probos, los inteligentes y laboriosos, son dignos y merecedores del apoyo del Estado, y de la consideración y aprecio de sus conciudadanos.

Por el contrario, los ineptos, los inútiles, los ignorantes, baldón y oprobio de los Cuerpos a que pertenecen; los arribistas y osados que escalan los primeros puestos inmerecidamente.. contra esos, hay que tocar a rebato, hasta oficialmente exterminarlos.

Emplee usted, señor Góngora, sus excepcionales dotes de escritor, unidas a esa voluntad firme y recia, que a través de sus escritos se destaca, en organizar, en reconstruir, en unir a los dispersos, para que, formando bloques poderosos, barran esas y otras lacras y lacerías sociales que tanto dañan a la Patria infeliz.

Pedro Sánchez de Castro.

Casa del Estudiante

La Federación de Estudiantes Católicos se ha preocupado, muy especialmente, del acrecentamiento y selección de su biblioteca. El comité directivo de la Casa del Estudiante, en un período de tiempo, verdaderamente corto, ha adquirido, con obras magníficas de Medicina, Historia, Derecho, una extensísima y bien cuidada colección de novelas de los principales autores nacionales y extranjeros.

Nuevamente ha entrado ahora en un período de actividad, y fruto de ello ha sido la adquisición de la Biblioteca Espasa, de la Historia del Mundo, en 25 tomos, y del «Tesoro de la Juventud», en 19 tomos, obra esta última que acaba de salir a la luz, y que con un triunfo editorial pocas veces superado, ha alcanzado otro triunfo en la forma que ha sido recibido por la crítica.

El «Tesoro» resuelve la forma educativa de la juventud, presentando ante sus ojos, en la forma que puede interesarle, todos los problemas y adelantos mundiales en todas las ramas del saber humano. También ha recibido la primera remesa de libros de Editorial Voluntad, de las varias encargadas.

He aquí una relación de ellas:

Cabal «Cuentos tradicionales»; «Libro de Job»; «Vida de Pío X»; «Cabrera, Magreb el Aksa»; «San Francisco de Asís»; «Mussolini»; «Acuerdo anglo»; «Serrano Pérez Villamil»; «Cómo se hacen todas las cosas»; «Volcán de amor»; «Sal y Sol»; «Santa Catalina de Sena»; «Del Folck lose».

También se han instalado en la Casa del Estudiante espléndidas mesas de estudio.

Bolsa de Madrid

	Cotizaciones. Del día 14	Del día 15
Interior 4 por 100	69 90	70 35
Exterior 4 por 100	89 50	89 50
Amortizable viejo	95 75	95 50
Amortizable 1917	95 50	95 25
Amortizable 4 por 100		
Acciones del B. de España	565 00	565 00
Banco Español R. de la Plata	44 00	
Ferrocarriles del Norte	317 00	318 00
Ferrocarriles de M. Z. A.	321 50	324 50
Compañía A. de Tabacos	240 00	240 00
C. Hipotecarias 5 por 100	101 00	101 10
Francos	38 75	39 20
Libras esterlinas	32 84	32 86
Dollares	7 47	7 53
Francos belgas	24 15	34 40
Francos suizos		138 25
Marcos		
Liras	32 25	32 60
Escudos portugueses		

Obreras que sepan coser a máquina, se necesitan en fábrica de sacos de la Alamedilla número 1. 5-74

DE LA DIPUTACION

La sesión de ayer de la Comisión provincial

A las doce treinta de la tarde, se abre la sesión.

Preside el señor Arenillas. Asisten los señores Bustos, Rodríguez Paradinas, León Muñiz y Sánchez y Sánchez.

Conoció del expediente instruído por el delegado gubernativo del partido de Vitigudino al secretario del Ayuntamiento de Olmedo de Camaces.

Recurso contra la destitución arbitraria del depositario de un Ayuntamiento.

Recurso interpuesto por don Pedro Mata, contra una providencia de la Alcaldía, sobre imposición de una multa.

Escrito presentado por don Andrés Moro, sobre cesión de terrenos en Boada.

Expediente y proyecto de instalación de una línea eléctrica de Salamanca a Gomecello, por la sociedad Hidroeléctrica Navarra.

Acordó el ingreso, a los efectos de la observación, en el Hospital de dementes, de Andrés S. y Sánchez.

Se concedió licencia a don Antonio Crespo, regente de la imprenta provincial.

Acuérdase conste en acta el sentimiento de la Comisión por el fallecimiento de una hija del secretario de la Diputación.

Se acordó saliera ayer para Burgos la comisión nombrada para representar a esta Diputación, en la asamblea de Diputaciones castellanas, que se celebra en aquella ciudad.

Se aprobaron varias cuentas y se acordaron varios ingresos y salidas de las casas de Misericordia.

A las dos y cuarenta y cinco de la tarde se levantó la sesión.

NOTAS MILITARES

Entre nosotros se encuentra pasando unos días el teniente don Ulpiano Bustillo, que causó baja en el batallón expedicionario de La Victoria, por haber sido destinado al regimiento de Vergara, de guarnición en Barcelona.

Los tenientes don Saturnino Martín Rincón y don Carmelo Berrocal, marchan a León, compañía de ferrocarriles, con objeto de que el capitán les entregue la documentación de las secciones que para caso de movilización tienen señaladas.

Tablas reguladoras de la Cooperativa de Funcionarios

Precios que regirán hoy en la del pescado:

Merlnza, 3,80; pescadilla grande, 2,40; gallo, 1,60; rape, 2,00; patas (variación del calamar), 1,60. Escabeches: de bonito, 5,20; de besugo, 3,80; de verdel, 2,50; de sardina, 2,50; de pescadilla, 2,20, y chicharro, 2,00.

¿Tiene Ud. callos?
No acepte cualquier CALLICIDA que le ofrezcan. Pida, exija, en TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS, EL MEJOR, EL MAS ECONOMICO:
Callicida Veloz.
(DEL DR. CUERDA)
y en TRES días se verá libre de toda molestia.
Sólo cuesta 1,20 ptas.
En Salamanca: Droguerías de Justo Bajo Avila, I. Santiago Fuentes y Segundo Primo; farmacias principales.
ml. y d.

Fricción Antirreumática
CEREO
Cura reumatismo articular y toda clase de dolores:
FARMACIA DE M. RECIO
SALAMANCA
ml y s

Playa de Espinho
(PORTUGAL)
Hotel Bragança.
Este magnífico hotel, situado en el punto más céntrico de esta hermosa playa, se halla abierto al público.—Nueva dirección.—Personal español.—Precios, de SIETE a QUINCE pesetas.
TIAGO CAMBRA Y COMP.ª
15-s-8

Sarna, roña
Se cura en DIEZ minutos, sin baño, con el
Sulfureto CABALLEROS
De venta en droguerías y farmacias.

FLORENTINO RODERO
Gran comercio de curtidos, Corrillo, 30. Fábrica de suela, verdadero sistema antiguo. Es el que mejores géneros tiene y vende más barato. Usted será un convencido, si antes de hacer sus compras visita esta casa. Precio fijo.
Corrillo, 30.-Bajo los soportales.

DR. UNAMUNO
MEDICO DENTISTA
Pérez Pujol, núm. 9.—SALAMANCA
Consulta
DE DIEZ A UNA Y DE CUATRO A SEIS

Transportes.
NICASIO SANCHEZ
: : : ZAMORA, 47 : : :
15-10

Imprenta y librería de Núñez
SALAMANCA

MALETAS
BAULES
SOMBRERERAS
Y TODA CLASE DE
ARTICULOS PARA VIAJE
GRANDES ALMACENES
—DE—
Jesús Rodríguez López.
Depósito del alcohol "Meta"
Plaza Mayor, 34